

# ASM entrega informes de resultados de la Cuenta Pública estatal y municipal

Por primera vez la Auditoría pone a disposición de los ciudadanos la información en su sitio oficial

MORELIA, MICHO

Por primera vez en un acto de transparencia y rendición de cuentas, principios que rigen el actuar de la Auditoría Superior de Michoacán, se hizo pública y de acceso para todos los ciudadanos los informes de resultados de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal y Municipal del Ejercicio Fiscal 2018, a través de su página oficial: [www.asm.gob.mx](http://www.asm.gob.mx)

Lo anterior lo dio a conocer el titular de la Auditoría, Miguel Ángel Aguirre Abelláneda en el marco de la entrega de los informes ante los diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán.

El titular del órgano fiscalizador reiteró su compromiso con los ciudadanos para garantizar una efectiva fiscalización de los recursos públicos, además de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley.

Reconoció en el Congreso del Estado el ánimo de colaboración para dotar de autonomía a la



ASM, lo que permite fortalecer el trabajo y que este sea objetivo e imparcial, más allá de cualquier interés, con el único fin de dar resultados efectivos a los ciudadanos y combatir la corrupción.

"Nuestro objetivo es combatir la corrupción, por ello, estamos realizando las acciones necesarias para dar resultados, actualizando los sistemas de fiscalización, apostando a la profesionalización y garantizando la transparencia en cada ejercicio que se realice".

Detalló que convenidos de que la transparencia y rendición de cuentas es primordial, por primera vez, la ASM puso a disposición de toda la población a través de su sitio oficial los resultados de los informes de la Cuenta Pública,

pero también la plantilla de personal.

Miguel Ángel Aguirre, adelantó que se trabaja arduamente para transparentar todos los procesos que por Ley se establecen y hacen públicos, con el objetivo de que la sociedad pueda tener pleno acceso a la información del máximo órgano fiscalizador del estado.

Dio a conocer que en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal y Municipal del Ejercicio Fiscal 2018, que se entregó al Congreso del Estado, contiene el análisis del resultado de la gestión financiera, sobre los criterios establecidos en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, y se da cuentas sobre si se cum-

plió con los objetivos y metas de los programas y subprogramas a los que debió ajustarse, el análisis de los subsidios, transferencias, apoyos para operación e inversión, las erogaciones adicionales y conceptos similares; observaciones, sugerencias, comentarios y documentación de las actuaciones que se efectuaron, así como el seguimiento de las responsabilidades de las observaciones efectuadas.

El auditor resaltó que la prioridad es lograr que la Auditoría Superior sea un órgano abierto a la población, por lo que se vigila el cumplimiento de atención de quejas y denuncias en contra de servidores públicos, hasta la resolución de las mismas.

Por ello, resaltó que las presuntas irregularidades que se detecten se actualizan apegado a la Ley, para aportar al buen desempeño del ejercicio público y combatir cualquier acto de corrupción.

Enfatuó que se transforma a la ASM, con el objetivo de cumplir con los principios de legalidad, celeridad, eficiencia, eficacia, calidad de servicio, vigilancia y fiscalización, por lo que se hizo entrega en tiempo y forma el Informe de Resultados de la Cuenta Pública y se hizo público los resultados.

## Garantizar pleno desarrollo de personas con discapacidad, responsabilidad de un Estado Democrático: Tony Martínez

MORELIA, MICHO

A eliminar todas las barreras que impidan el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, convocó el diputado Norberto Martínez Soto, durante una gira de trabajo por el Distrito de Hidalgo, en la que hizo entrega de apoyos en beneficio de estas personas.

El diputado integrante de la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, señaló que en el país se debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar, por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones, así como el derecho a desarrollarse plenamente en la laboral, política y social.

Se pronunció por la cristalización de las iniciativas que están pendientes de ser tramitadas en beneficio de las personas con discapacidad en el Poder Legislativo, al señalar que no se deben

escatimar esfuerzos en generarles un mejor presente y justicia.

La desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, omisiones y violencia, por ello, desde todos los rincones se deben sumar esfuerzos para eliminar cualquier obstáculo que impida el pleno desarrollo de las personas.

Durante un encuentro con niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el municipio de Hidalgo que aprenden el oficio de la panadería, Tony Martínez hizo un llamado al Gobierno Federal para que se promueva con mayor auge la capacitación y orientación de este sector, para que se les garantice su pleno desarrollo.

"Nada está exento de una discapacidad, a veces por un accidente o una enfermedad, una persona puede quedar con algún grado de discapacidad física, pero sigue siendo productivo y capaz de desempeñar los trabajos".



Lamentó que pese a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) promueve los estímulos fiscales para las empresas que contratan trabajadores y trabajadoras con discapacidad y deducciones de hasta el 100% del impuesto sobre la renta retenido, los empresarios mexicanos ponen resistencia.

"En el municipio de Hidalgo, la Panadería Durán abrió sus puertas a niñas, niños, jóvenes y adultos para que aprendan el oficio de la panadería y su comercio, celebró esta acción porque es para todos, y esto se debe replicar", sostuvo el legislador.

Tony Martínez señaló que es

obligación de las autoridades garantizar el acceso a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte y cultura de las personas con discapacidad, por lo que no deben escatimarse esfuerzos por su inclusión en la vida social, económica y política de nuestro país.

Cabe señalar que Michoacán concentra con otros seis estados, el 50% de la población con discapacidad del país, es decir, el 4.4% del total de personas con discapacidad en México, vive en la entidad, lo que representa una tasa de 69 personas por cada mil habitantes.



# Arranca Wilma Zavala campaña para impulsar el deporte en región de Zacapu

ASTRID M. ANCO

El impulso al deporte es clave en la prevención del delito y conductas antisociales, además que contribuye a mejorar la salud de quienes lo practican, afirmó la coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Wilma Zavala Ramírez al poner en marcha una campaña en la región de Zacapu, mediante la cual se otorgan uniformes y estímulos a los equipos en sus distintas categorías.

Durante una gira por la región y con el apoyo de su equipo de trabajo, la legisladora hizo entrega de distintos apoyos en impulso al deporte, además con el apoyo de la población, iniciarán a rescatar espacios públicos, para que la sociedad pueda utilizarlos en actividades deportivas y recreativas.

La finalidad es incrementar el hábito de la población para ejercitarse, por lo que se otorgarán a través de esta campaña distintos apoyos para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan realizar actividades deportivas.

En la actualidad menos de la mitad de la población mayor de 18 realiza deporte o ejercicio físico en su tiempo libre, por lo que es necesario aportar e impulsar estas actividades, ya que la falta de actividad física de acuerdo a las estadísticas oficiales mata a 3.2 millones de personas al año en el mundo.

La Organización Mundial de la Salud como el responsable del



8% de las muertes que ocurren anualmente, por lo que se debe apostar a fomentar la práctica físico-deportiva, y debe ser una política pública efectiva.

Wilma Zavala consideró que apostar a la cultura y el deporte es fundamental para tener una sociedad más sana, pero tam-

bién clave para reconstruir el tejido social, por ello, desde todas las trincheras se debe aportar.

A través de esta campaña, además de otorgar apoyos a los equipos, con el apoyo de la sociedad y autoridades, hizo mención que se trabajará en el impulso de un proyecto integral mediante

el cual se plantea construir y rehabilitar espacios o unidades de integración comunitaria, que facilite en tenencias, comunidades y colonias populares la práctica de los deportes populares, las artes, las actividades culturales y sociales, la convivencia familiar y el desarrollo comunitario.

## Castigar delito de extorsión, aunque no se obtenga el lucro debe estar previsto en Código Penal: Lucila Martínez

ASTRID M. ANCO

En el Congreso del Estado debe prosperar la reforma del Código Penal del Estado, en el que propone sancionar con todo el peso de la Ley, a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia, extorsionan a las y los michoacanos, obtegan o no un lucro indebido, subrayó la diputada Lucila Martínez Márquez.

La diputada local recordó que en mayo pasado presentó una iniciativa de reforma, en donde plantea incluir en el Código Penal castigar con todo el rigor a quien por medio de la extorsión intente un perjuicio patrimonial, se consuma o no el daño.

Lucila Martínez refirió que la intimidación y el uso de violencia

que deriva en el delito de extorsión, se consume o no, debe ser sancionada y prevista en la norma, y que las penas sean de cuatro a 12 años de prisión y 100 a 500 días de multa. Dicho delito como está contemplado actualmente en nuestro Código Penal, favorece la impunidad, por lo que es apremiante la reforma para castigar dichas conductas ilícitas, para cerrarle paso desde la legislación a quienes están fuera de la ley. La legisladora consideró que, ante la proliferación del delito de extorsión, es necesario castigar con todo el peso de la Ley, a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia intentan dañar a otro y se castigó la tentativa y no solo el delito consumado.

Con ello, hizo mención además de castigar, se contribuirá a inhibir la proliferación de la conducta, la cual se basa en el miedo creado a una persona, para obtener un beneficio económico, de ahí la necesidad de que se castigue no solo la afectación al bien jurídico tutelado, sino también la intención de lesionarlo.

Los elementos objetivos del tipo penal de la extorsión siempre son el uso de la violencia o intimidación, el obligar al sujeto pasivo a actuar de una manera no querida por él, es decir que éste no realiza la acción si no fuera por esa violencia o intimidación, por ello, además de castigar el hecho consumado, también es necesario que en Michoacán se castigue la intención, en la cual se lesiona la seguridad personal y se trastorna y afecta a la víctima y sus familias.

Por ello, recaló que propuso modificar el artículo 224 del Código Penal para el Estado de Michoacán, ya que como se menciona actualmente no permite



que se castigue a quienes ejecuten todos los medios tendientes a la comisión del delito, sin lograr su consumación.

"La extorsión no puede ser considerada solo como un delito patrimonial, tal como en el caso del fraude o el robo, ya que su misma naturaleza jurídica lleva implícita la amenaza, lo que no solamente lesiona el patrimonio, sino además la libertad personal del sujeto pasivo y su tranquilidad psicológica".



## Garantizar pleno desarrollo de personas con discapacidad, responsabilidad de un Estado Democrático: Tony Martínez

A eliminar todas las barreras que impidan el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, convocó el diputado Norberto Martínez Soto, durante una gira de trabajo por el Distrito de Hidalgo, en la que hizo entrega de apoyos en beneficio de este sector.

El diputado integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refirió que en el país se debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones, así como el derecho a desarrollarse plenamente en

lo laboral, político y social.

Se pronunció por la cristalización de las iniciativas que están pendientes de dictaminar en beneficio de las personas con discapacidad en el Poder Legislativo, al referir que no se deben escatimar esfuerzos en generarles un mejor presente y justicia.

La desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, omisiones y violencia, por ello, desde todas las trincheras se deben sumar esfuerzos para eliminar cualquier obstáculo que impida el pleno desarrollo de las personas.

Durante un encuentro con ni-

ñas, niños y jóvenes con discapacidad en el municipio de Hidalgo que aprenden el oficio de la panadería, Tony Martínez hizo un llamado al Gobierno Federal para que se promueva con mayor auge la capacitación y orientación de este sector, para que se les garantice su pleno desarrollo.

"Nadie está exento de una discapacidad, a veces por un accidente o una enfermedad, una persona puede quedar con algún grado de discapacidad física, pero sigue siendo productivo y capaz de desempeñar las tareas".

Lamentó que pese a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) promueve los estímulos fiscales para las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores con discapacidad y deducciones de hasta el 100% del impuesto sobre la renta retenido, los empresarios mexicanos ponen resistencia.

"En el municipio de Hidalgo, la Panadería Durán abrió sus puertas



a niñas, niños, jóvenes y adultos para que aprendan el oficio de la panadería y su comercio, celebró esta acción porque es para todos, y esto se debe replicar", sostuvo el legislador.

Tony Martínez refirió que es obligación de las autoridades garantizar el acceso a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte y cultura de las personas con discapacidad, por lo que no deben escatimarse esfuerzos por su inclusión en la vida social, económica y política de nuestro país.

Cabe señalar que Michoacán concentra con otros seis estados, el 50% de la población con discapacidad del país; es decir, el 4.4% del total de personas con discapacidad en México, vive en la entidad, lo que representa una tasa de 69 personas por cada mil habitantes.





**Santa Fe**  
CLÍNICA

Pediatría                      Ginecología y Obstetricia  
Cirugía General            Traumatología y Ortopedia  
Gastroenterología        Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO  
DR. ISAC MARÍN VALENCIA  
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ  
DR. LEOCADIO OLIVO GUZMÁN

**JAIME NUNÓ NO. 13 COL. CENTRO  
CD. HIDALGO, MICHOACÁN**



TEL. 01 (786) 154 53 29  
154 53 30  
154 21 59





# ASM entrega informes de cuenta pública estatales y municipales



66 Por primera vez la Auditoría pone a disposición de los ciudadanos la información en su sitio oficial

MORELIA, MICHO.

Por primera vez en un acto de transparencia y rendición de cuentas, principios que rigen el actuar de la Auditoría Superior de Michoacán, se hizo pública y de acceso para todos los ciudadanos los informes de resultados de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal y Municipal del Ejercicio Fiscal 2016 a través de su página oficial, [www.asm.gob.mx](http://www.asm.gob.mx)

Lo anterior lo hizo a conocer el titular de la Auditoría, Miguel Ángel Aguirre Abellán en

el marco de la entrega de los informes ante los diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán.

El titular del órgano fiscalizador refrendó su compromiso con los ciudadanos para garantizar una efectiva fiscalización de los recursos públicos, además de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley.

Reconoció en el Congreso del Estado el apoyo de colaboración para dotar de autonomía a la ASM, lo que permite fortalecer el trabajo y que este sea objetivo e imparcial, más allá de cualquier interés, con el único fin de dar resultados efectivos a los ciudadanos y combatir

la corrupción.

Nuestro objetivo es combatir la corrupción, por ello, estamos realizando las acciones necesarias para dar resultados, actualizando los sistemas de fiscalización, apostando a la profesionalización y garantizando la transparencia en cada ejercicio que se realice.

Detalló que convencidos de que la transparencia y rendición de cuentas es prioridad, por primera vez, la ASM puso a disposición de toda la población a través de su sitio oficial los resultados de los informes de la Cuenta Pública, pero también la planilla de personal.

Miguel Ángel Aguirre, adelantó que se trabaja arduamente para transparentar todos los procesos que por ley se establecen y hacerlos públicos, con el objetivo de que la sociedad pueda tener pleno acceso a la información del máximo órgano fiscalizador del estado.

Dijo a conocer que en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal y Municipal del Ejercicio Fiscal 2016, que se entregó al Congreso del Estado, contiene el análisis del resultado de la gestión financiera, sobre los criterios establecidos en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, y se da cuenta sobre si se cumplió con los objetivos y metas de los programas y subprogramas a que dotó ajustarse el análisis de los subsidios, transferencias, apoyos para operación e inversión, las erogaciones adicionales y conceptos similares, observaciones, sugerencias, comentarios y documentación de las actuaciones que se efectuaron, así como el seguimiento de las responsabilidades de las observaciones efectuadas.

El auditor resaltó que la prioridad es lograr que la Auditoría Superior sea un órgano abierto a la población, por lo que se vigila el cumplimiento de atención de quejas y denuncias en contra de servidores públicos, hasta la resolución de los mismos.

Por ello, recalcó que las presuntas irregularidades que se detecten se actuará apegado a la Ley para aportar el buen desempeño del ejercicio público y combatir cualquier acto de corrupción.

Enfatizó que se transparen a la ASM, con el objetivo de cumplir con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, eficacia, calidad de servicio, vigilancia y fiscalización, por lo que se hizo entrega en tiempo y forma el Informe de Resultados de la Cuenta Pública y se hizo público los resultados.



## Castigar delito de extorsión, aunque no se obtenga el lucro debe estar previsto en Código Penal: Lucila Martínez



En el Congreso del Estado debe prosperar la reforma del Código Penal del Estado, en el que propone sancio-

cionar con todo el peso de la Ley, a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia, extorsionen a

las y los michoacanos, obtengan o no un lucro indebido, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez.

La diputada local recordó que en mayo pasado presentó una iniciativa de reforma, en donde plantea incluir en el Código Penal castigar con todo el rigor a quien por medio de la extorsión intente un perjuicio patrimonial, se consume o no el daño.

Lucila Martínez refirió que la intimidación y el uso de violencia que deriva en el delito de extorsión, se consume o no, debe ser sancionada y prevista en la norma, y que las penas sean de cuatro a 12 años de prisión y 100 a 500 días de multa.

Dicho delito como está contemplado actualmente en nuestro Código Penal, favorece la impunidad, por lo que es apremiante la reforma para castigar dichas conductas ilícitas, para cerrarle paso desde la legislación a quienes están fuera de la ley.

La legisladora consideró que ante la proliferación del delito de extorsión, es necesario castigar con todo el peso

de la Ley, a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia intenten dañar a otro y se castigue la tentativa y no solo el delito consumado.

Con ello, hizo mención además de castigar, se contribuirá a inhibir la proliferación de la conducta, la cual se basa en el miedo creado a una persona, para obtener un beneficio económico, de ahí la necesidad de que se castigue no solo la afectación al bien jurídico tutelado, sino también la intención de lesionarlo.

Los elementos objetivos del tipo penal de la extorsión siempre son el uso de la violencia o intimidación, el obligar al sujeto pasivo a actuar de una manera no querida por él, es decir que éste no realizaría la acción si no fuera por esa violencia o intimidación, por ello, además de castigar el hecho consumado, también es necesario que en Michoacán se castigue la intención, en la cual se lesiona la seguridad personal y se trastorna y afecta a la víctima y sus familias.



# Admite diputado Antonio Madriz que buscarán mesas de trabajo con el titular de la Auditoría

► Para definir qué pasará con la plantilla laboral

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

Ante el hecho de que el titular de la Auditoría Superior de Michoacán, determine regresar al Congreso del Estado a 108 trabajadores que actualmente están bajo su tutela, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, adelantó que buscarán mesas de trabajo para definir qué pasará con la plantilla laboral.

"Creo que es necesario esta semana tener este encuentro, no solamente con el líder sindical, sino con la titularidad del Congreso a través de un servidor y el auditor", mencionó el diputado moreniense, quien sostuvo que retomarán el diálogo esta misma semana. Refirió que primero se habría que revisar el esquema que de acuerdo con la Ley van a trabajar en la Auditoría y que no sean afectados los trabajadores de base y sindicalizados, y confió en que por estos cambios no se

vea afectada la base trabajadora.

El diputado consideró que es necesario caminar hacia el establecimiento de una mesa de trabajo con el auditor, la cual expuso es conveniente a la brevedad; "si bien es un organismo dotado de autonomía, necesitará de una plantilla laboral que pueda estar colaborando en un convenio o ver el mecanismo más adecuado con la ASM", insistió.

Se trata, dijo, de resguardar los derechos laborales de los trabajadores, pero además, a decir del diputado local, se necesita de la experiencia de los trabajadores para que puedan aportar a la misma.

Si bien dijo, que el organismo tiene que definir quién integra su plantilla laboral, indicó que es una salida que puede resolver una especie de convenio, sin embargo, será el auditor el que tenga que tomar decisiones y es el riesgo.

## Michoacán, arriba del promedio nacional en endeudamiento público

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

Durante el periodo enero-marzo de 2019, 12 entidades del país concentraron 80.8% del saldo total de las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos, se trata de Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz, México, Coahuila, Sonora, Jalisco, Quintana Roo, Chiapas, Baja California y Michoacán.

De acuerdo con el Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2019 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), además Michoacán se encuentra entre las 13 entidades que están por arriba del promedio nacional de 2.7%, en endeudamiento público, asimismo, está entre las 24 entidades que presentaron una tasa de interés en la contratación de la deuda mayor que la media nacional, de 8.7%.

Aunque esta es menor a la del primer trimestre de 2018 que fue del 81.2%, se señala que en el primer

trimestre de 2019 la mayor participación en la deuda pública local total correspondió a la contratada de manera directa por los gobiernos de las entidades con 65.8%.

El principal acreedor de las entidades federativas y municipios fue la banca comercial con 50.8%; la banca de desarrollo con el 29.2%, las emisiones bursátiles 12.2% y otros 1.8%, y en cuanto a la garantía de pago comprometida, las participaciones representaron 82.3% del total.

También sostiene este análisis que la inversión pública productiva no fue el principal destino de las obligaciones financieras inscritas en el Registro Público Único, por lo que recomienda en términos generales, que las entidades federativas eviten presiones de igualdad al contratar deuda a corto plazo, discrecionalidad en la aplicación de los recursos públicos obtenidos mediante financiamiento de corto y largo plazos y que el destino sea el que fue autorizado por la legislatura local.



El Canal de Michoacán



Señal HD  
Señal en Alta Definición  
por el Canal 11.1

Lunes 3 de febrero de 2020

- 12:45 PM INICIO DE TRANSMISIÓN
- 01:00 PM PELÍCULA / EL REY DE LA PISTOLA
- 03:00 PM EL NOTICIERO DE KARLA IBERIA S.
- 03:30 PM MUJER CASOS DE LA VIDA REAL
- 04:30 PM SERIE "LAZARO, EL POBRE QUE TOCÓ EL CIELO"
- 05:30 PM LA CLAVE DEL ÉXITO
- 06:00 PM 13 BEATS
- 06:30 PM PARE DE SUFRIR
- 06:45 PM 13 BEATS
- 07:30 PM 12 CORAZONES
- 08:30 PM LUZ DE VIDA
- 09:00 PM LA HORA PICO
- 10:00 PM LA CLAVE DEL ÉXITO
- 10:30 PM FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periferico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga  
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30  
www.elcanaldemichoacan.tv

## Garantizar pleno desarrollo de personas con discapacidad, responsabilidad de un Estado Democrático: Tony Martínez

MORELIA, MICH.-

A eliminar todas las barreras que impidan el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, convocó el diputado Norberto Martínez Soto, durante una gira de trabajo por el Distrito de Hidalgo, en la que hizo entrega de apoyos en beneficio de este sector.

El diputado integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refirió que en el país se debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones, así como el derecho a desarrollarse plenamente en lo laboral, político y social.

Se pronunció por la cristalización de las iniciativas que están pendientes de dictaminar en beneficio de las personas con discapacidad en el Poder Legislativo, al referir que no se deben escatimar esfuerzos en generarles un mejor presente y justicia. La desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, emisiones y violencia, por ello, desde todas las trincheras se deben sumar esfuerzos para eliminar cualquier obstáculo que impida el pleno desarrollo de las personas.

Durante un encuentro con niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el municipio de Hidalgo que aprenden el oficio de la panadería, Tony Martínez hizo un llamado al Gobierno Federal para que se promueva con mayor auge la capacitación y

orientación de este sector, para que se les garantice su pleno desarrollo.

"Nadie está exento de una discapacidad, a veces por un accidente o una enfermedad, una persona puede quedar con algún grado de discapacidad física, pero sigue siendo productivo y capaz de desempeñar las tareas".

Lamentó que pese a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) promueve los estímulos fiscales para las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores con discapacidad y deducciones de hasta el 100% del impuesto sobre la renta retenido, los empresarios mexicanos ponen resistencia.

"En el municipio de Hidalgo, la Panadería Durán abrió sus puertas a niñas, niños, jóvenes y adultos para que aprendan el oficio de la panadería y su comercio, celebró esta acción porque es para todos, y esto se debe replicar", sostuvo el legislador.

Tony Martínez refirió que es obligación de las autoridades garantizar el acceso a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte y cultura de las personas con discapacidad, por lo que no deben escatimarse esfuerzos por su inclusión en la vida social, económica y política de nuestro país.

Cabe señalar que Michoacán concentra con otros seis estados, el 50% de la población con discapacidad del país; es decir, el 4.4% del total de personas con discapacidad en México, vive en la entidad, lo que representa una tasa de 69 personas por cada mil habitantes.



# Castigar delito de extorsión, aunque no se obtenga el lucro debe estar previsto en Código Penal: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.-

En el Congreso del Estado debe prosperar la reforma del Código Penal del Estado, en el que propone sancionar con todo el peso de la Ley, a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia, extorsionen a las y los michoacanos, obtengan o no un lucro indebido, subrayó la diputada Lucila Martínez.

La diputada local recordó que en mayo pasado presentó una iniciativa de reforma, en donde plantea incluir en el Código Penal castigar con todo el rigor a quien por medio de la extorsión intente un perjuicio patrimonial, se consuma o no el daño.

Lucila Martínez refirió que la intimidación y el uso de violencia que deriva en el delito de extorsión, se consume o no, debe ser sancionada y prevista en la norma, y que las penas sean de cuatro a 12 años de prisión y 100 a 500 días de multa.

Dicho delito como está contemplado actualmente en nuestro Código Penal, favorece la impunidad, por lo que es apremiante la reforma para castigar dichas conduc-

tas ilícitas, para contrarío paso desde la legislación a quienes están fuera de la ley.

La legisladora consideró que ante la proliferación del delito de extorsión, es necesario castigar con todo el peso de la Ley, a quienes mediante la intimidación o por medio de la violencia intenten dañar a otro y se castigue la tentativa y no solo el delito consumado.

Con ello, hizo mención además de castigar, se contribuirá a inhibir la proliferación de la conducta, la cual se basa en el miedo creado a una persona, para obtener un beneficio económico, de ahí la necesidad de que se castigue no solo la afectación al bien jurídico tutelado, sino también la intención de lesionarlo.

Los elementos objetivos del tipo penal de la extorsión siempre son el uso de la violencia o

intimidación, el obligar al sujeto pasivo a actuar de una manera no querida por él, es decir que éste no recibiría la acción si no fuera por esa violencia o intimidación, por ello, además de castigar el hecho consumado, también es necesario que en Michoacán se castigue la intención, en la cual se lesiona la seguridad personal y se trastorna y afecta a la víctima y sus familias.

Por ello, recordó que propuso modificar el artículo 224 del Código Penal para el Estado de Michoacán, ya que como se encuentra actualmente no permite que se castigue a quienes ejecutan todos los medios tendientes a la comisión del delito, sin lograr su consumación.

"La extorsión no puede ser considerada solo como un delito patrimonial, tal como en el caso del fraude o el robo, ya que



MORELIA, MICH.- En el Congreso del Estado debe prosperar la reforma del Código Penal del Estado.

su misma naturaleza jurídica lleva implícita la amenaza, lo que no solamente lesiona el patri-

monio, sino además la libertad personal del sujeto pasivo y su tranquilidad psicológica".

## Recibe diputado Marco Polo Aguirre informe general de la ASM.

MORELIA, MICH.-

El presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, diputado Marco Polo Aguirre Chávez, recibió el informe general de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) de manos del titular, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda.

El legislador local, Marco Polo Aguirre, manifestó que analizarán a fondo y detalladamente al interior de la comisión que él preside, el informe que se entregó de manera formal, y que el mismo está abierto para que cualquiera de los 40 diputados que desee revisarlo tenga acceso a él sin ningún problema.

En ese sentido, Aguirre Chávez expresó que el compromiso del Congreso del Estado, y en específico de esta LXXIV legislatura es erradicar la corrupción en todas las áreas y niveles del gobierno, en los municipios, en los diferentes poderes del Esta-

do y en todos los organismos que reciben dinero del erario público, sin importar linajes o colores partidistas.

De igual forma estuvo presente en esta entrega al diputado, Baltazar Gasca García, también integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, quien en su intervención destacó que este ejercicio es una muestra clara de que el Congreso del Estado y la Auditoría Superior de Michoacán buscan entregar cuentas claras en beneficio de la sociedad michoacana.

Por su parte el titular de la Auditoría Superior de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, fue enfático al señalar que desde su llegada a este encargo ha visto un Congreso del Estado que quiere atacar la corrupción y no un Poder Legislativo que actúa con líneas partidistas o a fines e intereses particulares.



MORELIA, MICH.- El presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, diputado Marco Polo Aguirre Chávez, recibió el informe general de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) de manos del titular, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda.

## Garantizar pleno desarrollo de personas con discapacidad, responsabilidad de un Estado Democrático: Tony Martínez

MORELIA, MICH.-

A eliminar todas las barreras que impiden el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, convocó el diputado Norberto Martínez Soto, durante una gira de trabajo por el Distrito de Hidalgo, en la que hizo entrega de apoyos en beneficio de este sector.

El diputado integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refirió que en el país se debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones, así como el derecho a desarrollarse plenamente en el laboral, político y social.

Se pronunció por la criminalización de las prácticas que están pendientes de sancionar en beneficio de las personas con discapacidad en el Poder Legislativo, al referir que no se deben escatimar esfuerzos en generarlos en mejor presente y justicia.

La desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadores de abusos, privaciones y violencia, por ello, desde todas las trincheras se deben sumar esfuerzos para eliminar cualquier obstáculo que impida el pleno desarrollo de las personas.

Durante un encuentro con niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el municipio de Hidalgo que aprenden el oficio de la panadería, Tony Martínez hizo un llamado al Gobierno Federal para que se promueva con mayor auge la capacitación y orientación de este sector, para que se les garantice su pleno desarrollo.

"Desde este evento de una discapacidad, a veces por un accidente o una enfermedad, una persona puede quedar con algún grado de discapacidad física, pero sigue siendo productivo y capaz de desempeñar las labores".

Lamentó que pese a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) promueve los estímulos fiscales para las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores con discapacidad y deducciones de hasta el 100% del impuesto sobre la renta retenido, las empresas michoacanas ponen resistencia.

"En el municipio de Hidalgo, la Panadería Durán abrió sus puertas a niñas, niños, jóvenes y adultos para que aprendan el oficio de la panadería y su comercio, celebró esta acción porque es para todos, y esto se debe replicar", sostuvo el legislador.

Tony Martínez refirió que es obligación de las autoridades garantizar el acceso a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte y cultura de las personas con discapacidad, por lo que no deben escatimarse esfuerzos por su inclusión en la vida social, económica y política de nuestro país.

Cabe señalar que Michoacán concentra con otros seis estados, el 50% de la población con discapacidad del país; es decir, el 4.4% del total de personas con discapacidad en México, vive en la entidad, lo que representa una tasa de 69 personas por cada mil habitantes.

**NOTARÍA 82 PÚBLICA**

**"PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A SU TRÁMITE"**

**A CARGO DE LA LICENCIADA PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA**

YA REALIZAMOS ESCRITURACIÓN DE TU CRÉDITO INFONAVIT E ISSFAM.

MELCHOR OCAÑO No. 799  
COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640  
TELEFONOS: 01(453) 537-69-57 y 534-58-44  
CORREO ELECTRONICO:  
notariapublica\_82@hotmail.com  
HORARIO CORRIDO DE 9:00 AM A 8:00 PM



# DIARIO abc

## APATZINGÁN

### Ciudadanos, víctimas de maleantes en mercados

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.

En los últimos días se ha incrementado la ola de robos y asaltos en los mercados de esta ciudad, principalmente en el "Ignacio López Rayón", en donde seguramente por la cantidad de personas que acuden se les facilita a los rateros para cometer sus fechorías, a sabiendas de que se trata de espacios en donde prácticamente no se cuenta con ningún tipo de seguridad para los clientes que acuden a hacer sus compras y son presa fácil de quienes, en lugar de buscar un trabajo decente, se dedican a despojar del dinero de su trabajo a las personas que ahí acuden.

Tras denunciarse lo anterior, también se aseguró que no tiene ningún caso acudir ante las autoridades respectivas, pues está demostrado que ningún tipo de delito lo resuelven y, por el contrario, en ocasiones hasta sale uno regañado e insultado, como si fuera uno exclusivamente a que lo asaltaran o a regalar el dinero producto del trabajo, dijo una mujer a la que le arrebataron su bolso con poco más de mil pesos que "durante varios días estuve juntando de la ganancia de mi negocio para comprarle el uniforme de la escuela a mi niña, comprarle una ropita a mi niño y a ver si me alcanzaba para comprarme unos zapatos, pero nada de eso pude hacer por los malditos rateros", dijo mostrando su impotencia y coraje por el despojo de que fue objeto de su dinero.

Cabe mencionar que el mercado central "Ignacio López Rayón" prácticamente permanece abandonado, sin clientes, debido a que no hay espacio en los estacionamientos para vehículos, se dificulta transitar por los andadores que se le pasan inómitos de cajas y otros estorbos colocados por los comerciantes, no se cuenta con la atención adecuada por parte de los comerciantes; el administrador del inmueble, Ricardo Reyna Martínez, nunca se encuentra en su oficina para atender las quejas o denuncias y, en fin, es una anarquía imperante en ese lugar, aunado a ello la presencia de los rateros locales o foráneos que despojan a las personas de su dinero.

### Promueven regidor y diputada operaciones de cataratas

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.

En una acción sin precedentes en esta ciudad y el Distrito Electoral local, el regidor José Alejandro Contreras Murillo y la diputada local plurinominal María del Refugio Cabrera Hernández, han logrado unir esfuerzos para de inmediato proceder a brindar atención gratuita a todas las personas de escasos recursos económicos que requieren de una operación de cataratas, sin importar filiación partidista ni creencias religiosas, solo que tengan necesidad de que se les practique ese tipo de cirugía en sus ojos para poder mejorar la vista.

Al respecto, el representante popular en el ayuntamiento local, José Alejandro Contreras, al ser entrevistado puntualizó que durante un diálogo sostenido con la legisladora panista coincidieron en que una de las principales demandas que les ha presentado la sociedad es, precisamente, el problema que tienen con la vista por lo presencia de cataratas, por lo que decidieron contactar a especialistas en la materia para que les apoyen practicando las cirugías que se hagan necesarias en forma gratuita a las personas que las requieran.

De esta manera, destacó Contreras Murillo, que quienes tengan necesidad de ese tipo de operación pueden acudir a las oficinas de los regidores, ubicadas en la planta alta del Palacio Municipal, o bien a la Casa de Gestión de la maestra Cuquita Cabrera, en la calle Doctor José María Coss número seis, para inscribirse y cuando se tenga una cantidad justificable, se procederá a hablarles a los cirujanos para que les practiquen las operaciones y recuperen al cien por ciento su vista o al menos les ayuden a mejorarla.

POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR

## NJP: Se gestiona adquisición de equipo para hemodiálisis

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.

Atendiendo las indicaciones precisas dadas por el Gobernador del Estado, ingeniero Silvano Aureoles Conejo, en el sentido de proceder cuanto antes a realizar las gestiones para la adquisición de un equipo completo con el que se puedan aplicar hemodiálisis en el Centro de Salud de esta ciudad, se están coordinando las acciones necesarias con el Jefe Regional de Gobierno del Estado, licenciado Marco Antonio González Mendoza, esperando que en fechas próximas se esté en condiciones de adquirirlo y ponerlo a funcionar en forma gratuita, ya que cada terapia se viene cotizando en un promedio de quinientos pesos y por lo menos son tres las que se practican por semana a los pacientes enfermos de diabetes, principalmente.

Tras precisar lo anterior el doctor Noé Jaimes Plascencia, director de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, al ser entrevistado sobre este particular, explicó que la hemodiálisis es una terapia de sustitución renal, que tiene como finalidad suplir parcialmente la función de los riñones. Consiste en extraer la sangre del organismo a través de un acceso vascular y llevarla a un dializador o filtro de doble compartimiento, en el cual la sangre pasa por

el interior de los capilares en un sentido y el líquido de diálisis circula en sentido contrario, bañando dichos capilares. Así, ambos líquidos quedan separados por una membrana semipermeable. Este método consigue la circulación de agua y solutos entre la sangre y el baño para, entre otros fines, disminuir los niveles en sangre de sustancias tóxicas cuando están en exceso y que el riñón sano elimina, como el potasio y la urea. En pacientes oligúricos o anúricos también se programa la eliminación de una cantidad de agua de la sangre, ya que se va acumulando en los periodos interdiálisis por incompetencia del riñón. Cabe mencionar que este servicio le fue solicitado al mandatario michoacano por Rosa María Cabrera, activista social que lo abordó en la reciente visita que realizó a esta ciudad, y en donde le hizo el planteamiento de la necesidad que se tiene de prestar este tipo de servicio a la sociedad, "pues las autoridades municipales solo apoyan con 200 pesos por persona que tiene necesidad de aplicarse ese tipo de terapias y en realidad es una gran cantidad de gente la que a diario acude a pedir apoyo para ello, por lo que contar con ese tipo de equipo en el Centro de Salud será de gran beneficio social", dijo en su oportunidad la solicitante.

### Asegura funcionario municipal que se acatan indicaciones del alcalde

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.

El cien por ciento de los comerciantes ambulantes están acatando las indicaciones del presidente municipal, licenciado José Luis Cruz Lucatero, en el sentido de que tienen la obligación de retirar sus puestos por las noches, al terminar sus actividades y volver a colocarlos en las mañanas, lo que en realidad está brindando otra fisonomía a la ciudad, aunque al principio hubo necesidad de utilizar la grúa para retirar algunos que se oponían, pero al hacer ese tipo de maniobras, cobrarles el arrastre y la multa, ya hicieron conciencia y son muy pocos los que se muestran reacios, pero de la misma manera, se les aplica ese procedimiento y así van entendiendo la necesidad que se tiene de mantener despejados los lugares.

Luego de precisar lo anterior Rodolfo Colli Esquivel, Jefe del Departamento de la Vía Pública Municipal, entrevistado sobre este aspecto, agregó que a menos de un año de

haberse iniciado dicha actividad de retirar los puestos de la avenida Constitución y las calles doctor José María Coss, Heriberto Jara y Cayetano Andrade, entre otras del primer cuadro de la ciudad, se ha mostrado buena disponibilidad de los comerciantes ambulantes que inclusive algunos pagan a otras personas para que estén pendientes de retirarlos y volverlos a colocar, lo que ocurre al filo de las cinco o seis de la madrugada antes de que lleguen los dueños de vehículos que a fuerza quieren utilizar esos espacios para dejar ahí sus carros. Rodolfo Colli agregó que esta actividad se seguirá desplegando, al menos durante la presente administración pública municipal, con la intención de tratar de brindar otro aspecto al primer cuadro de la localidad, teniendo inclusive la intención de extenderse a otras calles en donde se tiene el mismo problema, pero se está en espera de que sea por iniciativa de los mismos comerciantes que empiecen a retirar sus puestos y no se vean obligados a retirarlos.



# Michoacán, entre los nueve estados que no firman con INSABI

MORELIA, MICH.- Michoacán es uno de los nueve estados que aún no se adhieren al Acuerdo de Coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para la gratuidad de los servicios a personas sin seguridad social.

Por decisión del gobierno que encabeza Silvano Aureoles Conejo, el instituto de nueva creación, impulsado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, aún no puede hacerse responsable de la prestación gratuita de servicios de salud a la población que no goza de seguridad social en la entidad.

Hasta el momento, 23 entidades federativas han manifestado que firmarán dicho Acuerdo de Coordinación con el gobierno federal, mientras tanto, autoridades continúan en diálogo con los nueve estados que faltan para lograr la implementación del nuevo modelo de salud en beneficio de miles de mexicanos. Al respecto, el Instituto de Salud para el Bienestar informó



en un comunicado que continuará respetándose la gratuidad y el modelo de atención en salud que señala la ley para las 32 entidades del país, pero con su implementación el Estado mexicano garantizará el derecho a la salud de toda la población.

Pese a lo anterior, todas las per-

sonas sin seguridad social pueden acudir a todos los Centros de Salud, Unidades Médicas del IMSS Bienestar, Hospitales Rurales, Comunitarios y Generales para requerir atención, solamente con presentar CURP, credencial del INE o acta de nacimiento, ya que no se requiere afiliación.

## Garantizar pleno desarrollo de personas con discapacidad, responsabilidad de un Estado Democrático: Tony Martínez

MORELIA, MICH.- A eliminar todas las barreras que impidan el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, convocó el diputado Norberto Martínez Soto, durante una gira de trabajo por el Distrito de Hidalgo, en la que hizo entrega de apoyos en beneficio de este sector.

El diputado integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refirió que en el país se debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones, así como el derecho a desarrollarse plenamente en lo laboral, político y social.

Se pronunció por la cristalización de las iniciativas que estén pendientes de dictaminar en beneficio de las personas con discapacidad en el Poder Legislativo, al referir que no se deben escatimar esfuerzos en generarles un mejor presente y justicia.

La desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, omisiones

y violencia, por ello, desde todas las trincheras se deben sumar esfuerzos para eliminar cualquier obstáculo que impida el pleno desarrollo de las personas.

Durante un encuentro con niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el municipio de Hidalgo que aprenden el oficio de la panadería, Tony Martínez hizo un llamado al Gobierno Federal para que se promueva con mayor auge la capacitación y orientación de este sector, para que se les garantice su pleno desarrollo. "Nadie está exento de una discapacidad, a veces por un accidente o una enfermedad, una persona puede quedar con algún grado de discapacidad física, pero sigue siendo productivo y capaz de desempeñar las tareas". Lamentó que pese a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) promueve los estímulos fiscales para las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores con discapacidad y deducciones de hasta el 100% del impuesto sobre la renta retenido, los empresarios mexicanos ponen resistencia.



"En el municipio de Hidalgo, la Panadería Durán abrió sus puertas a niñas, niños, jóvenes y adultos para que aprendan el oficio de la panadería y su comercio, celebró esta acción porque es para todos, y esto se debe replicar", sostuvo el legislador.

Tony Martínez refirió que es obligación de las autoridades garantizar el acceso a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte y cultura de las personas con discapacidad, por lo que no deben escatimarse esfuerzos por su inclusión en la vida social, económica y política de nuestro país.

Cabe señalar que Michoacán concentra con otros seis estados, el 50% de la población con discapacidad del país; es decir, el 4.4% del total de personas con discapacidad en México, vive en la entidad, lo que representa una tasa de 69 personas por cada mil habitantes.



# Se gestiona adquirir equipo para Hemodiálisis en el Centro de Salud

MANUEL BERNAL SAUCEDO  
APATZINGAN, MICH.-

Atendiendo las indicaciones precisas giradas por el Gobernador del Estado, ingeniero Silvano A. Morales Conejo, en el sentido de proceder cuanto antes a realizar las gestiones para la adquisición de un equipo completo con el que se puedan aplicar hemodiálisis en el Centro de Salud de esta ciudad, se están coordinando las acciones necesarias con el Jefe Regional de Gobierno del Estado, licenciado Marco Antonio González Mendoza, esperando que en fechas próximas se esté en condiciones de adquirirlo y ponerlo a funcionar en forma gratuita, ya que cada terapia se veía cotizando en un promedio de quinientos pesos y por lo menos son tres las que se practican por semana a los pacientes enfermos de diabetes, principalmente.

Tras precisar lo anterior el doctor Noé Jaimes Plascencia, Director General de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, al ser entrevistado sobre este particular, explicó que la hemodiálisis es una terapia de sustitución renal, que tiene como finalidad suplir parcialmente la función de los riñones. Consiste en extraer la sangre del organismo a través de un acceso vascular y llevarla a un dializador o filtro de doble compartimiento, en el cual la sangre pasa por

el interior de los capilares en un sentido y el líquido de diálisis circula en sentido contrario, bañando dichos capilares. Así, ambos líquidos quedan separados por una membrana semipermeable. Este método consigue la circulación de agua y solutos entre la sangre y el baño para, entre otros fines, disminuir los niveles en sangre de sustancias tóxicas cuando están en exceso y que el riñón sano elimina, como el potasio y la urea. En pacientes oligúricos o anúricos también se programa la eliminación de una cantidad de agua de la sangre, ya que se va acumulando en los periodos interdiálisis por incompetencia del riñón.

Cabe mencionar que este servicio le fue solicitado al mandatario michoacano por Rosa María Cabrera, activista social que lo abordó en la reciente visita que realizó a esta ciudad, y en donde le hizo el planteamiento de la necesidad que se tiene de prestar este tipo de servicio a la sociedad, "pues las autoridades municipales solo apoyan con 200 pesos por persona que tiene necesidad de aplicarse ese tipo de terapias y en realidad es una gran cantidad de gente la que a diario acude a pedir apoyo para ello, por lo que contar con ese tipo de equipo en el Centro de Salud será de gran beneficio social", dijo en su oportunidad la solicitante.



Se está gestionando un equipo de hemodiálisis que se pretende instalar en el Centro de Salud, dijo el doctor Noé Jaimes Plascencia, Jefe de la Séptima Jurisdicción Sanitaria.

## Comerciantes ambulantes acatan retirar sus puestos en las noches

MANUEL BERNAL SAUCEDO  
APATZINGAN, MICH.-

Se puede considerar que ya casi el cien por ciento de los comerciantes ambulantes están acatando las indicaciones del Presidente Municipal, licenciado José Luis Cruz Lucatero, en el sentido de que tienen la obligación de retirar sus puestos por las noches, al terminar sus actividades y volver a colocarlos en las mañanas, lo que en realidad está brindando otra fisonomía a la ciudad, aunque al principio hubo necesidad de utilizar la grúa para retirar algunos que se oponían, pero al hacer ese tipo de maniobras, cobrarles el arrastre y la multa, ya hicieron conciencia y son muy pocos los que se muestran reacios, pero de la misma manera, se les aplica ese procedimiento y así van entendiendo la necesidad que se tiene de mantener despejados los lugares.

Luego de precisar lo anterior Rodolfo Collí Esquivel, Jefe del Departamento de la Vía Pública Municipal, entrevistado sobre este aspecto, agregó que a menos de un año de haberse iniciado dicha actividad

de retirar los puestos de la avenida Constitución y las calles doctor José María Coss, Heriberto Jara y Cayetano Andrade, entre otras del primer cuadro de la ciudad, se ha mostrado buena disponibilidad de los comerciantes ambulantes que inclusive algunos pagan a otras personas para que estén pendientes de retirarlos y volverlos a colocar, lo que ocurre al filo de las cinco o seis de la madrugada antes de que lleguen los dueños de vehículos que a fuerza quieren utilizar esos espacios para dejar ahí sus carros.

Rodolfo Collí agregó que esta actividad se seguirá desplegando, al menos durante la presente Administración Pública Municipal, con la intención de tratar de brindar otro aspecto al primer cuadro de la localidad, teniendo inclusive la intención de extenderse a otras calles en donde se tiene el mismo problema, pero se está en espera de que sea por iniciativa de los mismos comerciantes que empiecen a retirar sus puestos y no se vean obligados a retirarlos.

## Ultiman detalles para el Segundo Festival Internacional de Cine

MANUEL BERNAL SAUCEDO  
APATZINGAN, MICH.-

Fue cerrada la convocatoria para inscribir a todas las personas relacionadas con algunos aspectos cinematográficos, para de esa manera saber qué personajes vienen, quienes participarán, que películas se cubrirán y en fin, tener los elementos suficientes y necesarios para poder elaborar el programa completo que se presentará los días 28 y 29 de febrero así como el primero de marzo en que se llevará a cabo aquí la Segunda edición Gratuita del Festival Internacional de Cine Sin Cine.

Tras mencionar lo anterior el arquitecto Antonio Zaragoza López, Presidente del Patronato de la Fundación Cine Sin Cine que se ha integrado en esta región para impulsar dicho proyecto, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregó que se está haciendo la invitación a toda la ciudadanía en general para que tome parte en dicho festival que tiene la intención de cambiar la perspectiva que se tiene de Michoacán de ser un estado de violencia, principalmente en esta zona de Sierra caliente, a través de la presentación de espectáculos culturales y artísticos, por medio del séptimo arte que será aprovechado para ofrecerle un homenaje a Edgar Vivar, mejor conocido como el Señor Barriga.

Antonio Zaragoza puntualizó que hasta el momento se cuenta con una lista integrada de 35 personas participantes en este importante evento, desde productores, directores y guionistas, quienes ha-

blarán sobre cine, presentando algunas películas de muestra, algunos tráileres que se lanzarán de escena, se tendrá un tráiler con capacidad para 91 personas en donde se exhibirán películas y la gente puede participar asistiendo a todos los espectáculos que se llevarán a cabo en forma gratuita en su mayoría en el centro de esta ciudad, aunque también habrá conferencias en el Centro Cultural La Estación y otros lugares que se están acondicionando para ello.



Se ultiman los detalles para la presentación del Segundo Festival Internacional de Cine sin Cine en esta ciudad, dijo el arquitecto Antonio Zaragoza López, Presidente de la Fundación Integrada al respecto.





# Toronja michoacana, eleva 90 % el valor de su producción: Sedrua

## Prepara Seimujer taller de empoderamiento económico

► Iniciará la última quincena de febrero y será gratuito

MORELIA, MICH.

Con el propósito de potenciar el empoderamiento económico de las mujeres, el gobierno del estado prepara el taller "Entrenamiento para el desarrollo de micronegocios y agonegocios de las mujeres".

El objetivo del curso será dotarlas de herramientas y conocimientos, que les permitan crear un modelo de negocio, explicó la secretaria de Igualdad Sustentativa y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca. "El gobernador Silvano Aureoles Conejo, le ha apostado al empoderamiento económico de las mujeres,

como medida de prevención de la violencia de género, con programas dirigidos a que las mujeres logren salir de la dependencia económica de sus parejas y obtener sus propios ingresos", destacó.

El curso será gratuito y contará con el respaldo de organizaciones de mujeres de la iniciativa privada, quienes apoyarán a las emprendedoras en la construcción de su proyecto de negocio.

El taller está planeado para iniciar a finales del mes de febrero, por lo que ya iniciaron las mesas de trabajo para la integración del programa final.

► En los últimos cuatro años, la tendencia del cultivo del cítrico ha sido a la alza, también se incrementó su producción en un 44 por ciento

► A nivel nacional, Michoacán es el segundo productor del fruto con más de 71 mil toneladas; se exporta a Canadá, Francia, Japón, Holanda y Polonia

MORELIA, MICH.

Michoacán se consolida como potencia agrícola nacional, gracias a las políticas públicas que impulsa el gobierno de Silvano Aureoles Conejo en el campo; el cultivo de toronja es un ejemplo de ello, al incrementar en los últimos cuatro años su valor en casi un 90 por ciento y su producción, en más del 44 por ciento.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), comentó lo anterior y dio a conocer que Michoacán es el segundo productor de toronja a nivel nacional con más de 71 mil toneladas, sólo por debajo del estado de Veracruz.

El fruto se exporta a Canadá, Holanda, Japón, Francia y Polonia; en la entidad se encuentran cultivadas más de 6 mil hectáreas en los municipios de Múgica, Parácuaro, Buenavista, Apatzingán, Tepalcatepec, La Huacana y Gabriel Zamora; los

huertos o parcelas son atendidos por casi 800 personas, de las cuales 142 son mujeres.

De acuerdo a cifras y estadísticas del Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero (Siap), el cultivo de toronja y sus rendimientos, en Michoacán se encuentra a la alza, gracias a programas como el de Sanidad Vegetal y el de Agricultura Sustentable, por citar algunos.

Medina Niño subrayó que las variedades de toronja producidas en Michoacán, son la Doble Roja, Red Blush y Ruby Red, el consumo per cápita es de 3.4 kilogramos anualmente.

El titular de Sedrua, invitó a las y los michoacanos a elevar el consumo del cítrico, ya que trae beneficios a la salud al estar compuesto principalmente por vitaminas C, B2, B3, potasio, calcio, hierro, fósforo, magnesio, minerales y betacarotenos, además de que es rica en fibra y baja en sodio.

## Deslinda Soto Sánchez al PRD de la *perversión* en la definición del titular de la CEDH

América JÚAREZ NAVARRO  
 MORELIA, MICH.

El diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez, admitió que en la definición del aspirante a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) existe una "perversión" de la cual se deslindó y desmarcó al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Exhortó a que la comisión sesione de manera urgente, se nombre una nueva terna arrancando la sesión, misma que debió ser convocada desde este 1 de febrero, pues de acuerdo con la ley debe iniciar el 1 de febrero y concluir el 15 de julio; "haría un llamado y quiero aprovechar si dice que a partir del 1 de febrero, porque nos tenemos que esperar hasta el 19, para que esperar tantos días", mencionó. Indicó que no

tiene facultades el que está encargado del Despacho de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en cambiar a funcionarios de alto nivel, ya que eso solo lo puede hacer quien sea nombrado por el Congreso del Estado, por las dos terceras partes, para que asuma esta responsabilidad.

El diputado lamentó que en este Congreso no se haga el trabajo que correspondía, "mi llamado es a nombrar nueva terna, que el Congreso sesione lo antes posible y que se camine a la designación de quien es titular de la CEDH".

También refirió que los "recesos" no son vacaciones, son periodos para continuar trabajando, esto al admitir que persisten las inercias de las comisiones que no convocan a trabajar para sacar adelante la labor legislativa.

**ESCÚCHALO BIEN**

**NO ME VUELVAS A TOCAR**

**DENUNCIA AL 4435 822 082 y/o 911**

**CAMPAÑA PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**GOBIERNO DE MICHOACÁN**

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**



# Reconoce Humberto González campaña “Te escuchamos”, por una sociedad más sana

ANABELA ANCH

Al continuar cerrando filas para mejorar la salud mental y emocional de la población michoacana, convocó el diputado Humberto González Villagómez, al asistir a la Campaña Integral de Salud Mental “Te Escuchamos”, que puso en marcha el Gobierno del Estado en el municipio de Puntálicho, en la que se destacó los valores de la tolerancia, corresponsabilidad, empatía, paz, unidad y libertad, y se brindó apoyo a las personas que sufren de depresión, adicciones, y violencia.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado habló de la necesidad de consolidar una red de servicios de salud mental comunitaria de calidad, vanguardista, basada en el respeto a los derechos humanos y encaminada a mejorar la calidad de vida de la población.

Por ello consideró positivas las acciones que se están realizando en las distintas regiones de la entidad a través de esta campaña, la cual tiene como finalidad el contribuir en mejorar la salud mental de todos, llevando a cabo acciones de prevención, atención y rehabilitación, con el apoyo de toda la sociedad en su conjunto.

La promoción y prevención de salud mental, refirió deben ser siempre una prioridad de todo gobierno que esté preocupado por la gente, más cuando estos se realizan con la participación comunitaria y se lleva a todos los rincones del estado.

En el evento, en el que estuvo el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera, las autoridades municipales y del sector salud, se realizaron diversas actividades recreativas y los asistentes compartieron sus opiniones, puntos de vista y experiencias.

Ahí los especialistas brindaron orientación, y coincidieron en emprender acciones para ayudar a atender sus necesidades de la población de la región de manera permanente, con el objetivo de que esta campaña genere acciones afirmativas por la salud mental y emocional de todos.

Ante la situación de violencia que se vive en el país, refirió que es muy oportuno que en Michoacán se implementen acciones para atender de manera oportuna y eficaz los trastornos mentales, o problemas emocionales que enfrenta la población, ya que ello es garantizar el bienestar de la sociedad y atender fenómenos sociales graves y de gran impacto para la sociedad como lo son las adicciones.

Humberto González recordó que la depresión es un trastorno mental que atendida de manera oportuna prevendría decesos de miles de jóvenes en el país, y ante las estadísticas, es necesaria la suma de esfuerzos y una política clara para su atención, como se está ya realizando en Michoacán.

En el evento se destacó que estos encuentros, permiten elaborar un diagnóstico integral de lo que afecta a las y los michoacanos, para, en consecuencia, fortalecer la Estrategia Integral de Salud Mental “Te Escuchamos”.

Las autoridades del sector salud en la entidad han señalado



que el trabajo conjunto entre distintos sectores de la sociedad, como personal del sector salud, padres de familia y organizaciones civiles, es de suma importancia para sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental, por lo que invita a

sumarse a estos espacios abiertos de participación.

La encuesta nacional de Epidemiología Psiquiátrica, en la cual se señala que el 50% de los trastornos mentales inician antes de los 25 años de edad.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx



# Tránsito del estado mantiene el operativo para prevenir accidentes

**Eduardo CHÁVEZ**  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de prevenir accidentes viales, la Delegación de Tránsito del Estado mantiene un operativo en diversos puntos de la ciudad durante este primer fin de semana largo del año.

Ricardo Fonseca Orozco, delegado estatal de Tránsito, informó que se están realizando constantes recorridos por las vialidades de mayor flujo a fin de exhortar a los automovilistas a extremar precauciones evitando excedan los límites de seguridad.

De igual forma, se implementaron acciones para agilizar el tráfico en la avenida Las Palmas, a la altura del entronque de Las Adelitas, donde se reubicarán los semáforos, lo cual se da derivado a los trabajos de construcción del distribuidor vial.

Por último, el funcionario estatal exhortó a la población a manejar extremando precauciones, utilizando el cinturón de seguridad junto con sus acompañantes, a no manejar en estado de ebriedad o hablar por teléfono mientras conducen, para de esta forma prevenir un accidente.

De igual forma, para las personas que van a salir a carretera, recomendó revisen el estado en el que se encuentran sus unidades antes de salir, chequeando que el carro cuente con los niveles correctos de agua, aceite, y con ello evitar sufrir una avería.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Delegación de Tránsito del Estado mantiene un operativo en diversos puntos de la ciudad durante este primer fin de semana largo del año, esto con la finalidad de prevenir accidentes.

## Puerto Lázaro Cárdenas presenta crecimiento en manejo de carga total al mes de diciembre de 2019

**Eduardo CHÁVEZ**  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al cierre del mes de diciembre de 2019, el Puerto Lázaro Cárdenas reportó un incremento del 1% en su movimiento de carga total, con el manejo de 31 millones 544 mil 387 toneladas, comparados con los 31 millones 184 mil 989 toneladas del mismo periodo del 2018, logrando este incremento.

Respecto al arribo de buques, el recinto presentó un alza del 7% con la atención de mil 633 navíos al mes de diciembre de 2019, superando las mil 525 embarcaciones del mismo periodo del 2018.

En tráfico de altura, se manejó el 84% del total de carga, donde las importaciones concentraron el 61%, mientras las exportaciones registraron el 23%, derivado de los productos terminados del acero, fertilizantes y combustible. Por otra parte, el cabotaje registra un 16% del total de la carga operada.

Estos resultados se deben al trabajo conjunto de promoción, mejora de infraestructura y servicios de calidad que brindan la competitividad que el comercio exterior requiere, así como el ahorro de costos y tiempos ágiles que el Puerto Lázaro Cárdenas ofrece.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Puerto Lázaro Cárdenas reportó un incremento del 1% en su movimiento de carga total, esto al cierre del mes de diciembre de 2019.

## Inauguran Club de Ajedrez en la biblioteca Álvaro Obregón

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La mañana del pasado sábado, en la biblioteca "Álvaro Obregón" se impartió una clínica de ajedrez y se conformó un club para la práctica de este deporte de mesa.

A nombre de la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalaín, el regidor Felimón Acosta Aguirre dio la bienvenida a este evento y mencionó que la importancia de impulsar este tipo de actividades en los niños y jóvenes es de reforzar sus capacidades.

En la búsqueda de este objetivo, dijo, se estará trabajando para que en cada una de las bibliotecas del municipio se cuente con un club de ajedrez para que más niños, jóvenes y personas adultas, incluso, puedan practicarlo.

Por su parte, Oscar Labra López, campeón nacional de ajedrez en los Juegos de los Trabajadores 2013, destacó que el ajedrez es el único deporte en el que no importan las edades, ya que se pueden enfrentar personas sin importar las diferencias físicas, al grado de que niños han logrado vencer a adultos.

En tanto que el jefe de Bibliotecas Municipales, Óscar Peraltí Sotelo, informó que de manera mensual, en la biblioteca municipal "Álvaro Obregón" se impartirán clínicas de ajedrez, e igualmente habrá pequeños torneos, además de la impartición de clases semanalmente.

Además de los mencionados, asistió Arantxa Cortés Pedra, coordinadora de Cultura Municipal; Olivia Cadena Ramírez, coordinadora de la biblioteca "Álvaro Obregón" y personal de la misma.

Cabe señalar que al término de la conferencia se jugó un mini torneo resultando vencedor el alumno del Politécnico Onofre Varela Rosales quien obtuvo el premio de 500 pesos.

Por otro lado, cabe señalar que posterior a la inauguración del Club de Ajedrez, se brindó una clínica con una duración de dos horas, la cual fue impartida por Oscar Labra, quien explicó a los 20 asistentes sobre las diversas técnicas y jugadas.



# Perspectivas

**¿A dónde vamos a parar?...?** dice el título del prelo Marcos Antonio Salda, *El Buká* que queda como un hilo al dedo en estos tiempos, no sólo por la ausencia carencia de la vida que se refleja en cada ida al mercado, en donde incluso va a acabar de amolar, ya no alcanza ni pa comprar un si que (gusto chile), porque por 10 pesos apenas (sin control) y del serrano, que a veces ni pica el chupo en la salsa de molejete pa echarle a los jelicón filloles! por eso que nos da ni ita a cada uno porque el *fríjol Bor de Juás* está a 30 pesos! el kilo y como no hay lana, el chamba, pus nomás compra un cuartel pa toda la prole. "¡Y con eso se llenan, porque aquí en el restaurant pa pedir más". ¡Chale!, pus que economista me salió la fiere y lo malo es que también la salsa tiene sólo una embarrada de jitomate que está a 35 pesos el kilo! Pus *¿A dónde vamos a parar?!*, diría otra vez El Buká, pero mejor ya ni le siga con lo de la papada porque entre más caras están las precios que nadie para, más hambre me da. Con decidir que así pero *El Carabinero*, el muy gandalla, nada meo fue a un supermercado y con su celular le sacó fotos a varios cortes de carne como el tibón, el sirloín el New York y demás, y cuando le da hambre, se pone a verlos y se imagina que se los está tragando y ya con eso se conforma. Le pacho es que el muy diablo no nos los presta a nadie, siquiera para imaginar igual. No les digo, cuánto egotismo hay en esta época, la meto... Pero a lo que iba antes de devolvirme del tema, es que también *¿A dónde vamos a parar?!*, con Los Monarcas. Qué alguien me diga. Uno echándole porras porque remontaron ante *Cafetaleros* y calificaron a cuatro de final en la Copa MX y llega el partido ante el León este sábado y vuelven a las azules. Pierden otra vez, para no variar. Con esta, en el Clausura 2020, ya llevan tres derrotas ante Toluca, Juárez y León y tan sólo un empate ante Monterrey y pa acabar, no han sumado un sólo punto en el Morelos. ¡Cárgame la... que me traiga. Y ahí están las consecuencias, Monarcas aparece solito en el último lugar de la tabla, hasta el meso fondo. ¿Pus así como Gueda? ¿Qué onda con tus peplón? ¡Ya nítale la puertita al Aristegaleta! Chale, me cai que se pasan de lana. Tus viciós la creencia y utedez que no ayudan siquiera pa olvidarnos de ella, la nera. "¿Qué raro está diciendo *ucheyo?*", que me grita ni ita Coty con escoba en mano y lista pa arreglarme. "Dejo a la Monarquía. ¡Ya me tienen harta con su pedrería!, pero les voy a dar unase que empiesen a recuperarse, porque si no lo hacen el próxima, hasta el Gueda anda chapando fars. Así que ya párale con tus caecyetas y ve a echar pulgas a otro lado", que me grita la Coty y lanzándome de escobazos. Minuta, unos la hacen y otro la paga. *¿A dónde vamos a parar?!*, como bien dice El Buká, quien por cierto, y no están para saberlo, pero yo sí para contárselos, que sigue sonando *pa la gubernatura* del 2021. ¿Quilhubo?... Y ES QUE, según varias encuestas a las que hemos tenido acceso en esta temporada en que la encuesta va a ser el pan de cada día, pues resulta que efectivamente, *El Buká* sigue siendo mencionado como uno de los favoritos a la gubernatura del 2021 y eso que el de Arlo de Rosales ya se descartó y publicó en su twitter el pasado 18 de diciembre del 2019: "seré breve. Zapatero a tu zapato y cancelero a tu guitarra. Ningún interés en la política". ¿Quilhubo?... Es más, algunos de sus seguidores comentaron que no desviara su trayectoria por la política, pero por supuesto que fueron muchos más lo que dijeron que el votarán por él. Orle si vas... Pues mientras sem peros o sem marmosa, el nombre del Buká está latente en la política michoacana y seguro que a dos que tres querenciosos, muyisimos y sofadores a sermese en la Silla que está frente a Castañal, en el Palacio de Gobierno, lo puso a pensar esa posibilidad. Actualmente Marcos Antonio Salda es el Embajador Honorario de Michoacán por el mundo, como fue el nombramiento que le dio el gobernador Silvano Aureoles Conejo y vaya que sí ha hecho un buen



**Brújula**  
Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

Ahora también nos puede leer en [www.lapolacamich.com.mx](http://www.lapolacamich.com.mx)

papel, porque hemos notado que a dónde quiera que va, *había muy bien del estado* e invita a la raza que vengan para acá, al paraíso terrenal... Así que, él ya se descartó, pero como en política nunca está nada escrito, pues su nombre sigue sonando. ¿Qué tal? ¿Se aventaría finalmente y por cual partido sería? He ahí el detalle, como diría *Cantinflas* o *This is the question*, como decía *Shakespeare* o ahí está la *Brom*, como dice mi compadre *El Chameleón*... Y POR SUPUESTO que en cuanto a los *candidatos*, pues siguen sonando fuerte para la gubernatura y por lo que se ve: *echando ya toda la carne al asador*, por el PRD Adrián López Solís, Carlos Herrera Tello, Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdoba que en estos momentos se notan con movimiento en varias partes y regiones de la entidad. Bueno, tampoco descarten a Juan

Wilfrido Lázaro Medina, Víctor Silva Tejeda y Raymundo Arreola Ortega... Por lo pronto y como ya se lo he mencionado, los fuertes a llegar a liderazgo estatal priista son Antonio Guzmán Castañeda, Jaime Mares, Esteban Nava y Osvaldo Fernández. Orle si van... EN CUANTO AL PVEM, pues como ya les comentaba en pasadas columnas, todo parece suponer que por los números que traen los *seres-ecológicos* se lanzarán al ruedo *¡ohoh!*. O sea que al parecer no participarán en alianzas con otros partidos y se irán con candidato propio. Osoconáte. Por lo pronto ya han anunciado como uno de sus gallos a *Toño Ixtáhuac Orizuela*, que como ustedes saben, ha dado la sorpresa al salir bien posicionado en las encuestas. Incluso, ya hasta otros partidos le están echando el ojo. Claro, por el PVEM, pues también suena su líder estatal, *Ernesto Néñez Aguilar*... PERO ANTES de cambiar de tema, pues si hablamos de futuro, tampoco se puede descartar que desde ya, el gobernador Silvano Aureoles Conejo suena para la presidencial del 2024 por el PRD, es su carta más fuerte y así como a Marcelo Ebrard ya lo están *candidatando* por Morena, pues a Silvano ya lo traen con posibilidades los *perredistas*. "Si por algo le tiran los costarríos, porque le van futuro", hasta ha dicho su líder estatal del PRD, Juan Herrero Corona en sus entrevistas semanales. Anátele pues... PERO ENTRÁNDOLE al gobierno, en cuanto al estatal, dentro de las actividades del gobernador Aureoles Conejo, en gira por Angangueo, este sábado se dio a conocer que la Región Zitácuaro, es la primera en cumplir con Plan Municipal de Seguridad. Se informó que en cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción



La región de Zitácuaro, cumple con el Plan Municipal de Seguridad.

de la Paz en Michoacán, esta región conformada por 16 municipios, entregó su Plan Municipal de Seguridad, con el objetivo de fortalecer el trabajo institucional en la estrategia de seguridad. "Me da mucho gusto, los felicito que ya hayan elaborado su Plan Municipal de Seguridad porque ahora ya arranca un pasoroma distinto. Históricamente el problema ha sido el tema de la seguridad y de la Policía; no le carguemos todo el trabajo a la Guardia Nacional y hagamos la parte que nos toca", puntualizó el mandatario estatal al encabezar la reunión de la Mesa de Coordinación, que sesionó en el municipio... Reiteró el compromiso de su gobierno de "brindar el apoyo a sus municipios para que alcancen su estado

de fuerza ideal y dejar así la región en mejores condiciones". En la reunión también participaron el primer subsecretario de la Guardia Nacional, Ricardo Villagrán Favila, coordinación regional Michoacán 2, que comprende las zonas de Zitácuaro e Hidalgo; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castañeda; el fiscal regional de Zitácuaro, Francisco Herrera Franco, así como los presidentes municipales de Angangueo, Ocampo, Seugué, Susupato, Tlalpujahué, Tuxpan, Irimbo, Zitácuaro, Agoro, Coatepec, Tuzitla, Juárez, Epitacio Huerta, Maravatitlán, Jangapeo e Hidalgo... Y BUENO, con la intención de tan sólo prevenir, a continuación le manejo un comunicado que viene publicando el Servicio Sinológico Nacional de la UNAM en su página web y que señala: "en enero de 2020 han ocurrido eventos sísmicos de interés general. el conjunto sísmico registrado desde el 5 de enero en Michoacán, el sismo de magnitud 5.1 del 16 de enero en costas de Oaxaca y el sismo de magnitud 5.3 del 30 de enero frente a costas de Guerrero", dice y agrega: "nuestro país es un lugar de actividad sísmica y debemos estar siempre preparados ante la posibilidad de un sismo importante. No existen los códigos mágicos ni rufos de alertamiento de sismicidad, consulta las fuentes oficiales para no difundir rumores o noticias falsas. Los sismos, hoy en día, no se pueden predecir", termina diciendo... Y bueno, estimados lectores esta viene al caso como una medida de prevención, ora si que hay que estar atentos, porque si revisan la página del SSNUNAM, notarán que siguen los movimientos telúricos en Michoacán en la zona de la Meseta Parícutina, especialmente en San Juan Nuevo Parangaricutiro...

Bernardo Corona Martínez, líder estatal, quien también tiene su corazoncito, go no?... Por el lado de MORENA, pues los senadores Cristóbal Arlas Salda y Blanca Piña Gudiño entran de lleno ya al periodo de sesiones en el que tendrán que desahogar sus agendas complicadas como por ejemplo la Reforma Judicial que ha recibido fuertes críticas de la oposición, entre otros temas. Y ya que hablamos de los que suenan por Morena, pues tampoco den por descartado al senador Germán Martínez Cáceres, de Quiroga, que anda haciendo ruido en los círculos políticos del centro del país. Tenemos entendido que ha dicho que no va por la gubernatura, pero sí andado que se ha convertido en uno de los fuertes defensores de la 4T y del gobierno del presidente López Obrador y en una de esas y se anima. ¿Será?... Claro, desde sus *trincheros*, también le hacen su buchita para lograr la candidatura Roberto Pantoja Arzola y Víctor Báez Ceja... POR EL LADO del PAN, pues como que ya empieza a cobrar forma de que los *aviles* podrían pronunciarse por un candidato externo a la gubernatura del estado, toda vez que a Marka Cortés Mendoza se le vea más interesado en quedarse en la capital del país, buscar la reelección de su *hórrego* nacional en el partido y defender desde ahí la postura del *blanquiazul* en las circunstancias actuales. Por supuesto que también quieren y la andan buscando los diputados locales Arturo Hernández Vázquez y Antonio Salda Valente... POR EL PRI, pues en estos momentos los reflexores se empezaron a centrar en quien será el nuevo líder estatal y de ahí, empezar a perfilar el candidato o candidata a la gubernatura, porque en el PRI Adriana Hernández Márquez sigue sonando. Claro, al igual que



# SSPTyVM mantiene operativos para disuadir el delito en rutas del servicio urbano de transporte

URUAPAN, MICH.-

Con la premisa de fortalecer las acciones para la prevención del delito y generar mejores condiciones para el desarrollo económico de la localidad, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) da continuidad al operativo para la inspección de camiones del servicio urbano.

De manera itinerante, policías municipales, así como agentes de Tránsito realizan acciones de disuasión del delito en diferentes rutas del ser-

vicio urbano de la cabecera municipal, que consiste en realizar inspecciones de seguridad a los usuarios de este medio de transporte, a fin de prevenir algún hecho delictivo.

Juan Carlos Corona Barbosa, titular de la SSPTyVM, recalcó el compromiso que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González tiene en materia de seguridad con los representantes de los diferentes sectores sociales y económicos de Uruapan, por lo que a través del diseño y desarrollo de nuevos esquemas de pre-

vencción del delito, se busca dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y coadyuvar a la disminución de la incidencia de hechos delictivos.

Reconoció el interés y apoyo de las organizaciones que prestan este servicio en la localidad para que se efectúen estos operativos de disuasión

en las rutas de los camiones urbanos, acción que se realiza de manera constante e itinerante en la zona urbana.

## Procuraduría Agraria ofrece su servicio de Defensoría de Oficio

■ Para que ejidatarios y comuneros no gasten en supuestos gestores y abogados agrarios

Elisa Tamara ESTRADA  
URUAPAN, MICH.-

Exhortan a ejidatarios y comuneros de los 189 núcleos agrarios de la región Uruapan a no dejarse sorprender por gestores particulares o supuestos abogados agrarios que les prometen solucionar sus conflictos agrarios cobrando fuertes cantidades por sus servicios, cuando para ello existen defensores de oficio dentro de la Procuraduría Agraria (PA), que ofrecen el servicio gratuito.

En ese sentido, Sergio Amado Vidales, jefe de residencia de la PA en la Región Uruapan, comentó que debido al desconocimiento de ejidatarios y comuneros sobre el servicio de asesoría jurídica que presta la dependencia, siguen acudiendo a terceros, es decir supuestos abogados agrarios que les prometen resolver los casos pagando altos costos, sin darles la atención que corresponden a los conflictos agrarios o en su caso empeorando la situación.

Enfatizó que la Procuraduría Agraria no atiende a los gestores particulares, pues solamente puede atender a los campesinos por ser los sujetos agrarios de derecho, plasmados en la Ley Agraria Nacional, y tampoco se atenderá a abogados agrarios, al menos que estén acreditados con algún poder notarial.

Recordó que la dependencia brinda asesoría, orientación y representación de los sujetos agrarios, al menos que el campesino lo desee o en su caso lo solicite el Tribunal Unitario Agrario (TUA), de estos, últimó, el año pasado atendieron 177 casos en la región.

Explicó que se han dado casos en los que los abogados particulares acuden a la dependencia para pedir asesoría y orientación, cuando en realidad es el que tiene que resolver los casos por haber sido contratado por los campesinos.

**CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos**

PAGA EN FEBRERO 50% DESCUENTO

PAGA EN ENERO con 100% DESCUENTO

PAGA EN MARZO 25% DESCUENTO

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2020

**APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO**

Con Tu Pago Recibes Más www.capasu.gob.mx CAPASU Uruapan

## En Comanja, comunidad ubicada en la Ciénega de Zacapu, será la ceremonia del Año Nuevo Purépecha 2021

Juventino VARGAS CAMPOS  
CAPACUARO, MPIO. DE URUAPAN, MICH.-

El Concejo de Cargueros y excargueros de la Celebración de Año Nuevo Purépecha, dio a conocer que la comunidad de Comanja será la sede de dicha ceremonia en el 2021.

Ello luego de que los purhépecha cumplieran con el ritual de renovación del Fuego Nuevo (K'urhíkuaeri K'uínchekua) que marca el inicio de su Año Nuevo y que se llevó a cabo en la plaza de la comunidad.

Habitantes de la Comunidad Indígena de

Comanja hicieron fehaciente el compromiso de respetar los principios esenciales que son la razón de ser de esta ceremonia, enalteciendo el sentido de comunidad sin dar cabida a partidos políticos, expresiones religiosas occidentales, ni a instituciones gubernamentales o privadas, conservando así la autonomía de esta celebración que se constituye en la más importante del pueblo purhépecha.

Ubicada en la zona de la Ciénega de Zacapu, Comanja fue elegida la sede número 39 de la Celebración del Año Nuevo Purhépecha a realizarse el 1 de Febrero de 2021, ceremonia indígena mezcla de solemnidad y festividad, que tiene sus orígenes en los rituales y celebraciones de la época prehispánica en honor a su dios principal K'urhíkuaeri (Dios del Fuego) pero que en la época moderna fue recuperada a partir de 1983 por habitantes y estudiosos de esta cultura, con el propósito de reafirmar la identidad y fortalecer los valores de la comuna purhépecha.





# TONO GARCIA TRABAJA EN EL CERRITO DE LA INDEPENDENCIA EN ZITACUARO

66 *Hacen trabajos de pintura en la explanada*

ZITACUARO MICHOACÁN

Un esfuerzo conjunto se materializó este domingo en Zitácuaro, entre el Senador de la República, Tono García y el Presidente Municipal, Hugo Hernández, para rebotar la explanada del Cerro de la Independencia.

“Un lugar histórico que concentra el carácter heróico de Zitácuaro, por lo que merece el cuidado de todas y todos, es por esto, que hoy unimos esfuerzos para limpiarlo y pintarlo”.

Quienes participaron en los trabajos, se integraron previamente en una activación física y en una caminata de la plaza principal al Cerro de la Independencia.



Además se realizó el retiro de maleza seca, con la finalidad de evitar incendios forestales y accidentes.

“Vamos contribuyendo con nuestra semilla cada fin de semana con el medio ambiente y en este caso con el entorno, ya que estamos dándole mantenimiento a este espacio”.

Tono García reconoció el esfuerzo del Ayuntamiento de Zitácuaro, que mantiene campañas permanentes, a favor del medio ambiente.



## EXTRA

**Garantizar pleno desarrollo de personas con discapacidad, responsabilidad de un Estado Democrático: Tony Martínez**



A eliminar todas las barreras que impidan el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, convocó el diputado Norberto Martínez Soto, durante una gira de trabajo por el Distrito de Hidalgo, en la que hizo entrega de apoyos en beneficio de este sector.

El diputado integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refirió que en el país se debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar por ejemplo, de los servicios que proporcionan las instituciones por igual, sin distinciones, así como el derecho a desarrollarse plenamente en lo laboral, político y social.

Se pronunció por la cristalización de las iniciativas que están pendientes de dictaminar en beneficio de las personas con discapacidad en el Poder Legislativo, al referir que no se deben escatimar esfuerzos en generarlas un mejor presente y justicia.

La desigualdad y discriminación son indicadores de un desarrollo deficiente, generadoras de abusos, omisiones y violencia por ello, desde todas las instancias se deben sumar esfuerzos para eliminar cualquier obstáculo que impida el pleno desarrollo de las personas.

Durante un encuentro con niñas, niños y jóvenes con discapacidad en el municipio de Hidalgo que aprenden al oficio de la panadería, Tony Martínez hizo un llamado al Gobierno federal para que se promueva con mayor auge la capacitación y orientación de este sector, para que se les garantice su pleno desarrollo.

Nadie está exento de una discapacidad, a veces por un accidente o una enfermedad, una persona puede quedar con algún grado de discapacidad física pero sigue siendo productivo y capaz de desempeñar las tareas”.

Lamentó que pese a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) promueve los estímulos fiscales para las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores con discapacidad y deducciones de hasta el 100% del impuesto sobre la renta retenido, los empresarios mexicanos ponen resistencia.



# Humedales, grandes riquezas de Michoacán: Semaccdet

El estado cuenta con 9 sitios reconocidos por la Convención de Ramsar por su importancia ecológica

MORELIA, MICH.-

Michoacán cuenta con 9 humedales reconocidos por la Convención de Ramsar por su importancia ecológica, de los 142 con que cuenta el país, dio a conocer la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet).

Esta cifra representa ocho humedales con una extensión de 2 mil 391.72 hectáreas ubicados en la entidad, y 114.659 hectáreas del lago de Chapala, que comparten Michoacán y Jalisco.

La Semaccdet detalló que los humedales Ramsar son: playa tortuguera Mexiquillo, en Aquila; humedales del

lago de Pátzcuaro, en Pátzcuaro, Quiroga, Tzintzuntzan, Erongaricuaro, Tingambato, Huiramba y Nahuatzen, y laguna costera El Caimán, en Lázaro Cárdenas.

Asimismo, la laguna de Zacapu, en Zacapu; las playas de Colola y Maruata, en Aquila; La Alberca de los Espinos, en Jiménez, y La Mintzita, en Morelia.

Además, el lago de Chapala, en Cojumatlán de Régules, Venustiano Carranza y Briseñas, y, en Jalisco, La Barca, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Jocotepic, Tuxtepec y Tizapán el Alto.

Los humedales son tierras de transición entre los

ecosistemas terrestres y acuáticos, donde el manto freático está sobre o cerca de la superficie, o bien, la tierra se encuentra cubierta por aguas poco profundas.

La dependencia destacó que los humedales son espacios de alta productividad y con una gran diversidad biológica, hogar de aves migratorias, fauna y flora endémicas, organismos acuáticos y otros, que brindan importantes servicios ecosistémicos que abarcan desde la regulación de las temperaturas ambientales, la captura de dióxido de carbono y la recarga de los mantos acuíferos, hasta la provisión de pesca y fibras vegetales para la subsistencia de las poblaciones humanas y zonas aptas para el desarrollo del ecoturismo.

En el Día Mundial de los Humedales, que se conmemora este 2 de febrero, la Semaccdet convoca a la proyección y salvaguarda de estos ecosistemas fundamentales para la sustentabilidad y el desarrollo socio ambiental, mediante acciones conjuntas de la sociedad y el gobierno.

La Administración Estatal, que encabeza el gobernador Silvano Aureoles Conejo, privilegia la atención a los humedales a través de programas de apoyo a las comunidades y los ejidos aledaños para la implementación de proyectos productivos, la realización de jornadas de limpieza de los mantos acuíferos y la conservación de la biodiversidad.

La Convención de Ramsar se firmó en 1971 y entró en vigor en 1975, con el objetivo de lograr "la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales, gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo".



2 de febrero  
Día mundial del los Humedales

MORELIA, MICH.- Ayer se celebró el Día Mundial de los Humedales y Michoacán cuenta con 9 sitios reconocidos por la Convención de Ramsar por su importancia ecológica.

## Regresarán al Congreso los 108 trabajadores que están en ASM

Informó Miguel Ángel Aguirre

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

Un total de 108 trabajadores que se encuentran actualmente laborando en la Auditoría Superior de Michoacán deberán de regresar al Congreso del Estado, confirmó el titular de esta área, Miguel Ángel Aguirre Avefánada, que sobre el particular expuso que al nacer este organismo fiscalizador como una nueva figura legal, debe partir desde cero con sus trabajadores.

En el caso de los 18 de base, se ha platicado con ellos para respetar su antigüedad, además de que ha mantenido contacto con el líder sindical del Poder Legislativo para acordar que el personal regrese a la burocracia del Congreso local. "Hemos tenido un acercamiento en el cual estamos con el líder sindical; nosotros somos un nuevo patrón, lo que yo comentaba es que no quiero perjudicar a los compañeros de base o sindicalizados, la propuesta era que los 108 personas, que es personal del Congreso, se transfiera al Congreso para respetar su antigüedad", indicó.

Tras señalar que por primera vez en la página de internet que en este momento no se puede acceder,

se tiene ya una lista de los trabajadores que integran la ASM, en donde 90 personas están en calidad de basificados o sindicalizados, mientras que 25 se encuentran en la categoría de antigüedad de más de 20 años.

"No hemos visto en este momento la cuestión de personal, hemos estado haciendo reacomodos en todas las áreas, no tenemos en este momento ningún despido", explicó el auditor, que reconoció que solo algunos diputados de Morena, han ejercido presión para mantener espacios dentro de la ASM.

El auditor explicó que se encuentran ante una complejidad que no había existido antes, pues se crearon áreas que no se sabe quiénes estaban allí, en donde diversas áreas, entre ellas la dirección jurídica, le dio un año de vida, donde se deben concluir todos los asuntos.

"Hay un transitorio las áreas que desaparecen deberán durar hasta que se resuelvan los temas", dijo al mencionar que existen las famosas áreas de planeación, mismas que no van a pertenecer a las áreas de auditoría, sino al despacho del auditor, así como los de informes, que serán totalmente desparecidas.

## La Umsnh, y los municipios de Aquila y Coalcomán no entregaron su cuenta pública a la ASM

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

Por tercer año consecutivo, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) no hizo entrega de cuenta pública a la Auditoría Superior de Michoacán; y en esta misma condición se encuentran los municipios de Aquila y Coalcomán, mientras que el Congreso del Estado envió información incompleta. Lo anterior fue señalado por el titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), Miguel Ángel Aguirre Avefánada, al hacer entrega ante la comisión inspectora de la ASM del Informe de Resultados de la Cuenta Pública Estatal y Municipal, en donde pidió a los integrantes de la 74 Legislatura reformar la ley para sancionar a quienes no hagan entrega de estas cuentas. Actualmente refirió que la ley solo contempla una sanción de carácter económico, multa que se define en función del sueldo del edil y situación económica.

"Que se sancione a quien no haga entrega de la Cuenta Pública municipal, y que todos los entes tengan la obligación de entregarla, en materia de fiscalización, yo lo he dicho, hemos convenido con autoridades educativas para pruebas de laboratorio, firmar el primer convenio con el Instituto Tecnológico de Morelia, pero se necesita sancionar", insistió.

Sostuvo que buscan verse como una institución que realmente quiere combatir la corrupción. "Tenemos que tomar los acuerdos, si no, no es una autonomía total, cuáles son las cuentas que vamos a revisar y ver si se pueden implementar programas de fiscalización", comentó.

El auditor refirió que se ha comprometido a una mejor fiscalización, a transparentar la planilla de personal de este organismo público, mismo que se puede consultar con los tabuladores, al señalar que no tiene que ocultar nada, somos una parte muy oscura, no hemos podido superar esta parte de oscurantismo, pero vamos poco a poco.





# Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



## ¿Y SI MORENA NO APOYA A CAS? VERDE DESHOJA LA MARGARITA REYNA CON LIDERAZGOS DEL PRI SEMBRANDO VIDA: ¿UN FRACASO?

Si tomamos en cuenta cómo anda Morena principalmente a nivel nacional, entre Yedickol Polevinsky dirigente interna desde el 2015 de Morena, y Berta Luján presidenta del Consejo Nacional de Morena, por la dirigencia nacional es necesario comentar algunos escenarios, para elegir al candidato de Morena al gobierno del Estado, lo podemos adelantar va a ser un pleito de prebendario reservado, entre los diferentes grupos al interior de Morena y así que hasta hoy, Cristóbal Arias Solís es el personaje que mediatamente, se encuentra en los primeros lugares entre quienes se encuentran van unido, Raúl Morán, Víctor Báez, Selene Vázquez Alatorre, Carlos Torres Fife, José Manuel Méndez más los que se agregan la próxima semana.

### ¿CRISTÓBAL ARIAS PODRÍA IRSE CON EL MC?

Ya lo hemos comentado que la única posibilidad que tiene Cristóbal Arias, de ser candidato al gobierno de Michoacán es que Ricardo Morral, se apropie de la dirigencia nacional de Morena lo cual consideramos, es una posibilidad lejana pero existe esa posibilidad además, tenemos en su contra a Leonel Godoy, y sin olvidar a los Cárdenas con los cuales casi siempre estuvo peleando por ser soberbio.

Si usted recuerda Cristóbal Arias tiene varios meses re posicionándose, porque aunque tiene una impresionante trayectoria política, estuvo ausente de la política por varios años a tal grado, que la Generación Millennial y menos la Centennial lo conocen ni saben lo que fue e hizo, y esos jóvenes forman un importante segmento de la población por eso, ha estado trabajando con el apoyo de varios personajes entre los cuales destacan, Wilberth Rosas, Arturo Herrera y María Ortega así como dos constructores de no muy buena fama.

### MUCHAS CASAS DE GESTIÓN... CERRADAS

Nos comentan que desde hace varios meses Wilberth Rosas se ha encargado, de promocionar casas de gestión por todo el territorio estatal, de manera muy efectiva por ejemplo nos comentan que eligen al personaje en cuestión, y le llevan un mensaje cordial de Cristóbal Arias y lo invitan a crear una casa de gestión, y cuando les piden recursos les dicen que al fin lo serán los primeros en ser tomados en cuenta, pero a esas casas de gestión fegan la garra para pedir apoyos, y como no hay recursos muchas han sido cerradas. Porque la política es así.

### ¿SERÁ VERDAD SILVANO APOYARÍA A CAS?

La verdad no lo creemos pero lo hemos escuchado en varias ocasiones, que el gobierno del estado encabezado por Aureoles, ve con simpatías la posible candidatura de Cristóbal Arias, porque la verdad no lo vemos la ventaja que pudiera tener el gobierno del estado con Cristóbal, en todo caso lo que posiblemente buscaría la actual administración estatal, sería protección de la próxima administración estatal, y lo lograría con facilidad con cualquiera, menos con el candidato de Morena o sea en su caso Cristóbal ¿o no?

### EL VERDE BUSCA LAS MEJORES OPCIONES

El Partido Verde Ecologista en Michoacán es uno de los más activos, su dirigente estatal Ernesto Núñez Aguilera ha estado buscando las mejores opciones, para que dado el caso de que la dirigencia nacional lo deje actuar con libertad en la entidad, por ejemplo para Morena tiene muchas simpatías por Juan Carlos Barragán, también lo tiene por el periodista radifónico José Luis Alejo Castillo, quien tiene tal vez el mejor programa de noticias matutino.

Para el gobierno del Estado Ernesto Núñez también ha estado haciendo política, por ejemplo se ha reunido con dos personajes que tienen aspiraciones, el primero que recibió el apoyo del Verde fue Víctor Manuel Serrato, quien realizó una buena labor en el ámbito de los derechos humanos, también se ha estado reuniendo con Antonio Jiménez, ex poeta con una trayectoria interesante y que el usted recuerda siempre sale bien calificado en las encuestas, por cierto que Ernesto no ha olvidado a Marx Aguilera para el gobierno del Estado.

### JESUS REYNA HACE LO QUE SABE, POLITICA

No cabe duda Jesús Reyna es uno de los personajes de la política michoacana, que no sabe estar quieto ya que le encanta recorrer el Estado, por eso mantiene la unidad de su grupo el interior del PRI michoacano, en esta ocasión el fin de la semana pasada estuvo con sus amigos en Zamora, a quien les reiteró su compromiso de seguir trabajando en beneficio de los más necesitados, lo acompañaron Rosita Molina secretaria del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, así como Jaime Mares y Cuauhtémoc Ramírez.

### SEMBRANDO VIDA ¿UN FRACASO DE AMLD?

Cuando se proyecta desde el escritorio sin tomar en cuenta los imponderables, entre los cuales se encuentra el factor humano pueden suceder cosas como estas, a pesar de las excelentes intenciones de uno de los programas bandera de la CuartaT, Sembrando Vida en el cual se y tenía programado plantar 575 millones de árboles, en la pasada temporada y solamente se lograron plantar 80 millones, de lo cual solamente podrán ser viables un 50 por ciento o sea 40 millones.

María Luisa Ábores responsable de este programa explicó que el principal problema, fue la escasa disposición de plantas y es que reiteramos cuando se proyecta desde el escritorio, generalmente suceden cosas como estas les falló primero la Sedena, con quien contrataron la compra de cien millones de plantas, y solamente les pudieron entregar 37 millones y el resto de los árboles demostraron ineficiencia, a pesar de que cada planta tuvo un costo de 375 pesos, lo cual nos parece sumamente caro por ello se le entregaron 15 mil millones a este programa.

Por eso creemos que este programa por lo menos en su primer año fue todo un fracaso, peor cuando se sabe por las estadísticas de programas anteriores de reforestación, solamente se logra el 15 por ciento de los árboles plantados, sería lamentable que este programa de Sem-

brando Vida fracasara en México, y fuera todo un éxito en Guatemala, Honduras y El Salvador.

### LLEGARON LOS MEXICANOS EN CHINA

No es posible eludir hacer la comparación entre Evo Morales, los familiares de José José y la mitad de sus cenizas de EU a México, que fueron traídas por el gobierno de México y la negativa de Marcelo Ebrard titular, de Relaciones Exteriores para repatriar a los jóvenes estudiantes mexicanos en China, no era uno ni dos finalmente fueron 28 primero llegaron 18 y más tarde diez, apoyados por los gobiernos de sus 18 de Guanajuato y diez de Jalisco.

Marcelo Ebrard en estos días demostró su total incapacidad, ya que primero no sabía cuántos mexicanos estaban estudiando o trabajando en China, había 10 jóvenes en la universidad de Wuhan justo donde se inició el coronavirus, estaban recluidos en sus viviendas no les dejaban salir y pidieron a las autoridades mexicanas, facilidades para salir, lo cuando Marcelo dijo que enviar por cuatro era inviable, porque los aviones eran muy grandes para cuando, o sea no sabía ni cuántos estudiantes estaban en China.

### LLEGARON SIN PROTOCOLOS NI CUARENTENA

México demostró a nivel mundial su enorme torpeza ya que por negociaciones de gobiernos extranjeros entre ellos Francia, lograron salir primero los 18 jóvenes mexicanos, y más tarde los otros diez y llegaron finalmente al aeropuerto de la Ciudad de México, y de acuerdo a los protocolos internacionales los jóvenes esperaban que les hicieran análisis, y estudios de sangre y temperatura y tal vez ponerlos en cuarentena.

### SE ME HIZO MUY IRRESPONSABLE: LUIS ENRIQUE

Los 18 jóvenes que llegaron al aeropuerto de la Ciudad de México, la mayoría eran de Guanajuato estaban en la ciudad de Xian, capital del estado de Shaanxi, esperar ya les comentamos que les pusieran en cuarentena pero Luis Enrique González originario de León Guanajuato, comentó a los medios de comunicación que ni siquiera les preguntaron de dónde venían, lo cual dijo le pareció muy irresponsable de las autoridades de salud en el país.

### LA OMS DECLARA ALERTA TOTAL

Mientras esto pasa en México la OMS agradeció a China, su pronta respuesta para aislar al virus, secuenciar su genoma y compartirlo a la OMS y al resto del mundo, con lo cual se le podrá controlar más pronto antes de que haga tanto daño, ya que se han presentado casos en 27 países y algunos tan lejanos como Australia, por cierto ya hay varios casos en EU y Canadá.

Más información en [www.temasdecafe.com](http://www.temasdecafe.com)

### ¿POR QUÉ EVADIR RESPONSABILIDADES? EMBARAZO, DROGADICCIÓN Y SUICIDIO

De un tiempo a esta parte insistentemente se habla de tres males de nuestra sociedad y aunque no es, exclusivamente, de nuestro tiempo y siempre han existido y son producto de la modernización, de la civilización, de nuestra cultura, del crecimiento poblacional, de la población, facilidad e inmediatez de la comunicación electrónica, por una serie de razones de las cuales no es ni el tiempo ni el lugar para tratarlos: estos llamados "males" son los embarazos no deseados, específicamente en jóvenes adolescentes - menores de 16 años -, la adicción a drogas y los suicidios - y aunque no se ha mencionado, está otro que es ya distintivo de nuestro país: la obesidad y que es realmente patológica.

Y estas notas negativas poseen y generan efecto dominó: facilitan y son caldo de cultivo para otros males sociales, como la delincuencia, la destrucción de familias, la pérdida de horizontes de desarrollo individual, enfermedades, pobreza, miseria, alteraciones psicosociales, etc.

Estas tres - más la silenciosa obesidad - notas distintivas de nuestra sociedad, específicamente de nuestros jóvenes adolescentes han tenido un crecimiento exponencial y todos y cada uno de ellos son dañinos para el desarrollo y consolidación de nuestra sociedad.

Curiosamente: el aumento incidencia de estos casos como en sentido inversamente proporcional a las acciones de prevención: a mayores actos de prevención, de publicidad y propaganda para evitar su presencia, mayor es el índice de casos de estos hechos, cuando debería ser al revés: su disminución.

Nuestro país - y nuestro estado no podría ser una excepción - está dentro de las tres primeras naciones con mayor incidencia relativa - en relación con el índice poblacional - de embarazos no deseados entre mujeres adolescentes y lo mismo se puede afirmar, con los suicidios y las adicciones, particularmente al alcohol, tabaco y narcóticos - particularmente la marihuana, la heroína, cocaína y morfina, así como a los nuevos productos de laboratorio como los llamados fentanilo y cristal.

Más nosotros como sociedad, cometemos un grave error; responsabilizar al Estado para su atención, enfrentamiento, contención, disuasión y solución. Es un comportamiento muy humano: aplicar la Ley del Menor Esfuerzo y echarle la culpa a otra persona-institución.

No. Es responsabilidad y obligación nuestra como familia. Es ahí en donde debe atenderse, tratarse y resolverse, y es más: esas deficiencias y distorsivas sociales son indicadores de algo que no deseamos señalar: la crisis interna dentro de las familias, la ineficiencia e inoperancia de nuestro medio de familia, de formación vital, de la educación, de la región y de nuestras prácticas de gobierno.

Esos tres rubricados negativos de nuestra sociedad - más la obesidad - deben ser atendidas con todo el poder de la sociedad, de las familias y de las regiones, y finalmente, de las políticas públicas, porque del éxito de ellas nos va la sobrevivencia de nuestra sociedad.



**EXTRA**

**Obtiene FGE, vinculación a proceso contra presunto responsable de tentativa de robo calificado grave, en agravio de Félix G., hechos ocurridos en este municipio.**

HORELIA HCH-DACÁN

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control, vinculación a proceso en contra de José Ángel Z., por su posible relación en el delito de tentativa de robo calificado grave, en agravio de Félix G., hechos ocurridos en este municipio.

El pasado 24 de enero, la víctima llegó a su domicilio ubicado en la colonia Lomas de la Aldea, y al ingresar se percató de la presencia del ahora imputado quien tenía en su poder artículos de la propiedad.

Tras el hecho, la víctima dio aviso a elementos de la policía municipal, quienes lograron detener al ahora imputado quien posteriormente fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional, que integró la Carpeta de Investigación.

José Ángel Z. fue presentado ante un Juez de Control, quien tras valorar los datos de prueba, calificó de legal la detención, resolvió vinculación a proceso y decretó prisión preventiva oficiosa como medida cautelar así como un mes de plazo para la investigación complementaria.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones firmes para que todo acto que atente contra la integridad de las y los michoacanos sea castigado conforme a derecho.



## Región Zitácuaro, primera en cumplir con Plan Municipal de Seguridad

**“Se hizo en corto plazo y fue parte de los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán”**

ANGUARQUE MICH

**E**n cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, la Región Zitácuaro, conformada por 16 municipios, entregó hoy de manera puntual su Plan Municipal de Seguridad, con el objetivo de fortalecer el trabajo institucional en la estrategia de seguridad.

Con ello, la Región Zitácuaro se convirtió en la primera de la entidad en cumplir con esta responsabilidad.

“Me da mucho gusto, los felicito que ya hayan elaborado su Plan Mu-

nicipal de Seguridad porque ahora ya amansa un panorama distinto. Históricamente el problema ha sido el tema de la seguridad y de la Policía, no le carguemos todo el trabajo a la Guardia Nacional y hagamos la parte que nos toca”, puntualizó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la reunión de la Mesa de Coordinación, que sesionó este sábado en el municipio de Angangueo.

El mandatario estatal reiteró el compromiso de su gobierno de brindar el apoyo a sus municipios para que alcancen su estado de fuerza ideal y dejar así la región en mejores condiciones.

El citado plan contiene objetivos específicos para aumentar el estado de fuerza de los municipios con base en su densidad poblacional y promover a los agentes para que tengan su Certificado Único Policial, así como para trabajar en particularidades de cada demarcación a fin de reducir los índices delictivos e incentivar los programas sociales.

“Demando del compromiso de reuniones con los alcaldes para desahogar el Plan Municipal de Seguridad de cada uno de los municipios, hoy las 16 demarcaciones de la región han cumplido cabalmente con entregarlo; esto ayudará a la certificación y profesionalización de sus policías y para que cuenten con sus estados de fuerza ideales que nos ayudará a la vez a tener el estado ideal de fuerza al que aspiramos en el estado que es de 22 mil elementos”, detalló el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

En el encuentro también se acordó seguir fortaleciendo las tareas de seguridad en las fronteras con otras entidades, en este caso, con el Estado de México, para evitar la incursión de células delincuenciales.

También se convino intensificar las campañas contra las adicciones, además de los foros “Escucha” para trabajar desde la familia y las escuelas en acciones preventivas.

En la reunión también participaron el primer subinspector de la Guardia Nacional, Ricardo Villagrán Favre, coordinación regional Michoacán 2, que comprende las zonas de Zitácuaro e Hidalgo, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Deigado Castellanos, el fiscal regional de Zitácuaro, Francisco Herrera Franco, así como los presidentes municipales de Angangueo, Ocampo, Senguio, Susupatío, Tlalpujahua, Tuxpan, Imbo, Zitácuaro, Aporo, Contepec, Tuzantla, Juárez, Épitasco Huerta, Maravatio, Jangapeo e Hidalgo.

## Reconoce Humberto González campaña “Te escuchamos”, por una sociedad más sana

A continuar demandando más para mejorar la salud mental y emocional de la población michoacana, convocó el diputado Humberto González Villagómez, al asistir a la Campaña Integral de Salud Mental “Te escuchamos”, que puso en marcha el Gobierno del Estado en el municipio de Fuxsindiro en la que se destacó los valores de la tolerancia, corresponsabilidad, empatía, paz, unidad y libertad, y se brindó apoyo a las personas que sufren de depresión, adicciones, y violencia.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXCVI Legislatura en el Congreso del Estado habló de la necesidad de consolidar una red de servicios de salud mental consistente de calidad, vanguardista basada en el respeto a los derechos humanos y encaminada a mejorar la calidad de vida de la población.

Por ello consideró positivas las acciones que

se están realizando en las distintas regiones de la entidad a través de esta campaña, la cual tiene como finalidad el contribuir en mejorar la salud mental de todos, llevando a cabo acciones de prevención, atención y rehabilitación, con el apoyo de toda la sociedad en su conjunto.

La promoción y prevención de salud mental, refirió, deben ser siempre una prioridad de todo gobierno que esté preocupado por la gente más cuando estos se realizan con la participación comunitaria y se lleva a todos los rincones del estado.

En el evento, en el que estuvo el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera, las autoridades municipales y del sector salud, se realizaron diversas actividades recreativas y los asistentes compartieron sus opiniones, puntos de vista y experiencias.

Ahí los especialistas brindaron orientación, y concluyeron en emprender acciones para ayudar

a atender las necesidades de la población de la región de manera permanente, con el objetivo de que esta campaña genere acciones afirmativas por la salud mental y emocional de todos.

Ante la situación de violencia a que se vive en el país, refirió que es muy oportuno que en Michoacán se implementen acciones para atender de manera oportuna y eficaz los trastornos mentales, o problemas emocionales que enfrenta la población, ya que ello es garantizar el bienestar de la sociedad y atender fenómenos sociales graves y de gran impacto para la sociedad como lo son los suicidios.

Humberto González recordó que la depresión es un trastorno mental que atende de manera oportuna previene a decenas de miles de jóvenes en el país, y ante las estadísticas, es necesaria la suma de esfuerzos y una política clara para su atención, como se está ya realizando en Michoacán.

En el evento se destacó que estos encuentros, permiten elaborar un diagnóstico integral de lo que afecta a las y los michoacanos, para en consecuencia, fortalecer la Estrategia Integral de Salud Mental “Te escuchamos”.



Las autoridades del sector salud en la entidad han señalado que el trabajo conjunto entre el sector servicios de la sociedad, como personal del sector salud, padres de familia y organizaciones civiles, es de suma importancia para sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental, por lo que invita a somerse a estos espacios abiertos de participación.

La encuesta nacional de Epidemiología Psiquiátrica, en la cual se señala que el 50% de los trastornos mentales inician antes de los 21 años de edad.



# Región Zitácuaro, primera en cumplir con Plan Municipal de Seguridad

Se hizo en corto plazo y fue parte de los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán

Encabeza Gobernador reunión de la Mesa de Coordinación en el municipio de Angangueo.

ANGANGUEO, MICH.-

En cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, la Región Zitácuaro, conformada por 16 municipios, entregó hoy de manera puntual su Plan Municipal de Seguridad, con el objetivo de fortalecer el trabajo institucional en la estrategia de seguridad.

Con ello, la Región Zitácuaro se convirtió en la primera de la entidad en cumplir con esa responsabilidad.

"Me da mucho gusto, los felicito que ya hayan elaborado su Plan Municipal de Seguridad porque ahora ya arranca un panorama distinto. Históricamente el problema ha sido el tema de la seguridad y de la Policía; no le carguemos todo el trabajo a la Guardia Nacional y hagamos la parte que nos toca", puntualizó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la reunión de la Mesa de Coordinación, que sesionó este sábado en el municipio de Angangueo.

El mandatario estatal reiteró el compromiso de su gobierno de brindar el apoyo a sus municipios para que avancen su es-

tado de fuerza ideal y dejar así la región en mejores condiciones. El citado plan contiene objetivos específicos para aumentar el estado de fuerza de los municipios con base en su densidad poblacional y promover a los agentes para que tengan su Certificado Único Policial, así como para trabajar en particularidades de cada demarcación a fin de reducir los índices delictivos e incentivar los programas sociales.

"Derivado del compromiso de reuniones con los alcaldes para desahogar el Plan Municipal de Seguridad de cada uno de los municipios, hoy las 16 demarcaciones de la región han cumplido cabalmente con entregarlo; esto ayudará a la certificación y profesionalización de sus policías y para que cuenten con sus estados de fuerza ideales que nos ayudará a la vez a te-

ner al estado ideal de fuerza al que aspiramos en el estado que es de 22 mil elementos", detalló el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

En el encuentro también se acordó seguir fortaleciendo las tareas de seguridad en las fronteras con otras entidades, en este caso con el Estado de México, para evitar la incursión de células delictivas.

También se convino intensificar las campañas contra las adicciones, además de los foros "Escucha" para trabajar desde la familia y las escuelas en acciones preventivas.

En la reunión también participaron el primer subinspector de la Guardia Nacional, Ricardo Villagrán Favela, coordinación regional Michoacán 2, que comprende las zonas de Zitácuaro e Hidalgo, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Del-



ANGANGUEO, MICH.- La Región Zitácuaro, conformada por 16 municipios, entregó hoy de manera puntual su Plan Municipal de Seguridad, con el objetivo de fortalecer el trabajo institucional en la estrategia de seguridad.

gado Castellanos; el fiscal regional de Zitácuaro, Francisco Herrera Franco, así como los presidentes municipales de Angangueo, Ocampo, Senguio,

Sesupuaté, Tlalpujahua, Tuxpan, Imbe, Zitácuaro, Aporo, Contepec, Tuzantla, Juárez, Epitacio Huerta, Maravatón, Jungapeo e Hidalgo.

## Humedales, grandes riquezas de Michoacán: Semacdet

Michoacán cuenta con 9 humedales reconocidos por la Convención de Ramsar por su importancia ecológica

MORELIA, MICH.-

Michoacán cuenta con 9 humedales reconocidos por la Convención de Ramsar por su importancia ecológica, de los 142 con que cuenta el país, de acuerdo a la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet).

Esta cifra representa ocho humedales con una extensión de 2 mil 391.72 hectáreas ubicados en la entidad, y 114.659 hectáreas del lago de Chapala, que comparten Michoacán y Jalisco.

La Semacdet detalló que los humedales Ramsar son: playa tortiguera Mexuquila, en Aquila; humedales del lago de Patzeuaro, en Patzeuaro; Quiroga, Tantzantán, Erongaricuaro, Tingambato, Huiramba y Nahatzen, y laguna costera El Caimán, en Lázaro Cárdenas.

Asimismo, la laguna de Zacapu, en Zacapu; las playas de Colola y Maniata, en Aquila; La Alberca de los Espinos, en Jiménez, y La Mirza, en Morelia.

Además, el lago de Chapala, en Coahuatlán de Riquelme, Venustiano Carranza y Brisañas, y, en Jalisco, La Barca, Jamay, Coatlán, Pundición, Chapala, Jocotepic, Tlacueta y Tizapán el Alto.

Los humedales son áreas de transición entre los ecosistemas terrestres y acuáticos, donde el mar o hídrico está sobre o cerca de la superficie, o bien, la tierra se encuentra cubierta por aguas poco profundas.

La dependencia destacó que los

humedales son espacios de alta productividad y con una gran diversidad biológica, hogar de aves migratorias, fauna y flora endémicas, organismos acuáticos y otros, que brindan importantes servicios ecosistémicos que abarcan desde la regulación de las temperaturas ambientales, la captura de dióxido de carbono y la recarga de los mantos acuíferos, hasta la provisión de pesca y fibras vegetales para la subsistencia de las poblaciones humanas y zonas áridas para el desarrollo del ecoturismo.

En el Día Mundial de los Humedales, que se conmemora este 2 de febrero, la Semacdet convocó a la proyección y salvaguarda de estos ecosistemas fundamentales para la sustentabilidad y el desarrollo socio ambiental, mediante acciones conjuntas de la sociedad y el gobierno.

La Administración Estatal, que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, privilegia la atención a los humedales a través de programas de apoyo a las comunidades y los ejidos aledaños para la implementación de proyectos productivos, la realización de jornadas de limpieza de los mantos acuíferos y la conservación de la biodiversidad.

La Convención de Ramsar se firmó en 1971 y entró en vigor en 1975, con el objetivo de lograr "la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales, gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo".

## Sumarse a la estrategia por la educación en Michoacán, pide SEE a empresarios

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE), convocó a empresarios y asociaciones civiles, a ser parte de la alianza estratégica convocada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, que ayude a acercar y mejorar la atención académica en grupos prioritarios de la geografía michoacana.

En la reunión, el encargado del despacho de la SEE, Héctor Ayala Morales, aseguró que con la suma de esfuerzos, se fortalecerá la atención para una educación de excelencia y facilitará el acceso a los servicios educativos, pues consideró, es trabajo de todos y todos, y una prioridad del gobierno michoacano.

"Con su colaboración seguiremos fortaleciendo la educación en Michoacán, a través de alianzas estratégicas que nos ayu-

den a reforzar la educación de niños, niñas y jóvenes", recalzó a empresarios y representantes de asociaciones civiles.

Se trabaja, dijo, para dar mayor acceso a la educación de los sectores más vulnerables, y continuar revisando las condiciones que inciden en el avance de las aulas, así como, para fortalecer la permanencia escolar. Los grupos prioritarios que atiende la SEE, están conformados por niñas, niños y jóvenes que viven en albergues rurales e indígenas, estudiantes con discapacidad, hijos de familias de jornaleros agrícolas migrantes, niñas, niños y adolescentes en internación hospitalaria, así como en situación de calle y servicios educativos para la reinserción social, a quienes se enfocarán los esfuerzos de estas alianzas, a través de acciones que se alían y desplegarán en este 2020.

## Toño García trabaja en el Cerrito de la Independencia en Zitácuaro

Hacen trabajos de pintura en la explanada

ZITÁCUARO, MICH.-

Un esfuerzo conjunto se materializó este domingo en Zitácuaro, entre el Senador de la República, Toño García y el Presidente Municipal, Hugo Hernández, para remover la explanada del Cerrito de la Independencia.

"Un lugar histórico que conserva el carácter heroico de Zitácuaro, por lo que merece el cuidado de todos y todos, es por esto, que hoy unimos esfuerzos para limpiarlo y pintarlo".

Quiénes participaron en los trabajos, se integraron previamente en una activación física y en una caminata de la plaza principal al Cerrito de la Independencia.

Además se realizó el retiro de maleza seca, con la finalidad de evitar incendios forestales y acedemes.

"Vamos contribuyendo con nuestra semilla cada fin de semana con el medio am-

biente y en esta caso con el entorno, ya que estamos dando mantenimiento a este espacio".

Toño García reconoció el esfuerzo del Ayuntamiento de Zitácuaro, que mantiene campañas permanentes, a favor del medio ambiente.



ZITÁCUARO, MICH.- Un esfuerzo conjunto se materializó este domingo en Zitácuaro, entre el Senador de la República, Toño García y el Presidente Municipal, Hugo Hernández.



**EXTRA**

### Arranca Wilma Zavala campaña para impulsar el deporte en región de Zacapu

El impulso al deporte es clave en la prevención del delito y conductas antisociales, además que contribuye a mejorar la salud de quienes lo practican, afirmó la coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Wilma Zavala Ramírez al poner en marcha una campaña en la región de Zacapu, mediante la cual, se otorgan uniformes y artículos a los equipos en sus distintas categorías.

Durante una gira por la región y con el apoyo de su equipo de trabajo, la legisladora hizo entrega de distintos apoyos en impulso al deporte, además con el apoyo de la población, iniciarán a rescatar espacios públicos, para que la sociedad pueda utilizarlos en actividades deportivas y recreativas.

La finalidad es incrementar el hábito de la población para ejercitarse, por lo que se otorgarán a través de esta campaña distintos apoyos para que niños, jóvenes y adultos puedan realizar actividades deportivas.

En la actualidad menos de la mitad de la población mayor de 18 realiza deporte o ejercicio físico en su tiempo libre, por lo que es necesario aportar e impulsar estas actividades, ya que la falta de actividad física de acuerdo a las estadísticas oficiales mata a 32 millones de personas al año en el mundo.

## Mesa de Coordinación refuerza esquema de Seguridad en la Región Huetamo



“Entre los acuerdos está el blindar las fronteras con los estados vecinos para evitar la incursión de delincuentes”

**HUETAMO, MICHOACÁN**

La estrategia de seguridad en la Región Huetamo será reforzada con el blindaje de las fronteras con el Estado de México y con Guerrero así como con la instalación de una base de la Guardia Nacional (GN). Fueron los acuerdos de este viernes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán.

“La incidencia delictiva en la región está muy baja, de acuerdo con los datos de la Fiscalía General del Estado, pero debemos cuidar y evitar la incursión de civiles armados. Nos vamos a encargar de que impere el estado de Derecho y las instituciones”, subrayó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar el encuentro interinstitucional.

La Fiscalía General del Estado dio a conocer que el año pasado la Región Huetamo cerró con tan solo 45 delitos

denunciados, lo que representa una cifra muy baja.

“En general está tranquilo el tema de la incidencia delictiva, pero debemos evitar que gente armada se apodere de territorios”, manifestó Aureoles Conejo, quien destacó que una base de la Guardia Nacional se construirá en esta localidad.

Durante el encuentro se insistió en hacer un llamado a los alcaldes de la región, para contar a la brevedad con su Plan Municipal de Seguridad y a sesionar diario en las mesas regionales para plantear estrategias y estrechar la coordinación para tener mejores resultados.

“Nosotros les vamos a apoyar a todos los municipios en la profesionalización de sus elementos y con patrullas y armamento, pero necesitamos que nos apoyen en aumentar su estado de fuerza y en que su personal cuente con el Certificado Único Policial a la brevedad posible”, manifestó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

Los generales Fidel Fidel Mondragón Rivero y Sergio Armando Barrera Salcedo, coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán y comandante de la XXI Zona Militar, respectivamente, coincidieron en que el trabajo de manera conjunta es la manera de abatir el índice delictivo a corto plazo, por ello pidieron seguir con labores estrechas y con comunicación permanente.

En la reunión también participaron Juan Luis García Conejo, presidente municipal de Huetamo, Fernando Castro, titular del Centro Nacional de Inteligencia, comisario Luis Emilio Salas, coordinador estatal interino de la Guardia Nacional, Nicolás Maldonado Millán, coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas de la Fiscalía General del Estado, entre otras autoridades estatales y federales.

## Toronja michoacana, eleva 90 por ciento valor de su producción: Sedrua

“En los últimos cuatro años, la tendencia del cultivo del cítrico ha sido a la alza, también se incrementó su producción en un 44 por ciento”

**MORELIA, MICHOACÁN**

Michoacán se consolida como potencia agrícola nacional, gracias a las políticas públicas que impulsa el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo en el campo; el cultivo de toronja es un ejemplo de ello, al incrementar en los últimos cuatro años su valor en casi un 90 por ciento y su producción, en más del 44 por ciento.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), comentó lo

anterior y dio a conocer que Michoacán es el segundo productor de toronja a nivel nacional con más de 71 mil toneladas, sólo por debajo del estado de Veracruz.

El fruto se exporta a Canadá, Holanda, Japón, Francia y Polonia; en la entidad se encuentran cultivadas más de 6 mil hectáreas en los municipios de Múgica, Parícutaro, Buenavista, Apatzán, Tepalcatepec, La Huacana y Gabriel Zamora, los huertos o parcelas son atendidos por casi 800 personas, de las cuales 162 son mujeres.

De acuerdo a cifras y estadísticas del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap), el cultivo de toronja y sus rendimientos, en Michoacán se encuentra a la alza, gracias a programas como el de Sanidad Vegetal y el de Agricultura Sustentable, por citar algunos.

Medina Niño subrayó que las variedades de toronja producidas en Michoacán, son la Doble Roja, Red Blush

y Ruby Red, el consumo per cápita es de 34 kilogramos anualmente.

El titular de Sedrua, invitó a las y los michoacanos a elevar el consumo del cítrico, ya que trae beneficios a la salud al estar compuesto principalmente por vitaminas C, B2, B3, potasio, calcio, hierro, fósforo, magnesio, minerales y betacarotenos, además de que es rica en fibra y baja en sodio.





# Consigue Fermín Bernabé respaldo de CNDH en acción de inconstitucionalidad contra deuda

*Sostiene reunión con titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra*

*Acompaña CNDH acción de inconstitucionalidad en contra de endeudamiento y generación de nuevos impuestos en Michoacán*

CUADRA DE MÉXICO

Con la firme intención de blindar los intereses económicos y derechos humanos de las y los michoacanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó, al igual que el Grupo Parlamentario de Morena, acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de resarcir el daño causado a la ciudadanía con la aprobación de algunos aspectos correspondientes al Presupuesto 2020, entre los que destaca el endeudamiento por el orden de cuatro mil 90 millones de pesos que solicitó el Gobierno de Michoacán, informó



el diputado Fermín Bernabé Bahera.

Esto, luego de que el diputado emanado de Morena solicitara la intervención de la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, a quien agradeció la disposición mostrada para blindar los derechos de la ciudadanía michoacana en las definiciones presupuestales del presente ejercicio fiscal, mismas que, desde su parecer,

son ajenas a la realidad socioeconómica que enfrenta la entidad.

"Celebro que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, haya decidido presentar acción de inconstitucionalidad contra el impuesto y endeudamiento que erróneamente fue aprobado por las mayorías en el Congreso de Michoacán", enfatizó el legislador morenista.

A su vez, resaltó la importancia de que la CNDH se sume a una acción que tiene por objeto blindar los intereses económicos de la ciudadanía, pero sobre todo proteger los derechos humanos de las y los michoacanos, ante los embates financieros que se prevén con deuda de cuatro mil 90 millones de pesos a adquirir, así como el refinanciamiento de una deuda de 13 créditos que ascienden 16 mil 886 millones 480 mil 629 pesos, y la reestructuración por el orden de los 17 mil 246 millones 845 mil 100 pesos que se le aprobó al Ejecutivo estatal.

En este mismo tenor, precisó que con el recurso presentado por la CNDH también se buscará frenar el impuesto por remediación ambiental en extracción de materiales, "que lamentablemente se aprobó en la Ley de Ingresos 2020, sin que existieran argumentos válidos para consumir su aplicación".

Bernabé Bahera se dijo agradecido con la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, con quien compartió puntos de vista en torno a los mecanismos con que dicha instancia está trabajando para garantizar el respeto de los derechos humanos de la ciudadanía.

## Recibe diputado Marco Polo Aguirre informe general de la ASM

MORELIA, MICHO

El presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, diputado Marco Polo Aguirre Chávez, recibió el informe general de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) de manos del titular, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda.

El legislador local, Marco Polo Aguirre, manifestó que analizarán a fondo y detalladamente al interior de la comisión que él preside, el Informe que se entregó de manera formal, y que el mis-

mo está abierto para que cualquiera de los 40 diputados que desee revisarlo tenga acceso a él sin ningún problema. En ese sentido, Aguirre Chávez expresó que el compromiso del Congreso del Estado, y en específico de esta LXXIV legislatura es erradicar la corrupción en todas las áreas y niveles del gobierno, en los municipios, en los diferentes poderes del Estado y en todos los organismos que reciban dinero del erario público, sin importar tintes o colores partidistas.



De igual forma estuvo presente en esta entrega el diputado, Baltazar Gaona García, también integrante de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, quien en su intervención destacó que este ejercicio es una muestra clara de que el Congreso del Estado y la Auditoría Superior de Michoacán buscan entregar cuentas claras en

beneficio de la sociedad michoacana. Por su parte el titular de la Auditoría Superior de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, fue enfático al señalar que desde su llegada a este encargo ha visto un Congreso del Estado que quiere atacar la corrupción y no un Poder Legislativo que actúa con tintes partidistas e afines a interés particulares.



DIARIO

# abc

## LOS REYES

### Rubén Lemus, electo nuevo jefe de tenencia de Zacán

LOS REYES, MICH.-

Rubén Lemus López fue electo el pasado 14 de enero como nuevo jefe de tenencia de la comunidad de Zacán, perteneciente a este municipio de Los Reyes, sustituyendo a la figura de consejo comunal electo en enero de 2019.

En entrevista, el nuevo jefe de tenencia señaló que la asamblea, como máxima autoridad de la comunidad, optó por regresar a la Jefatura de Tenencia ante la falta de una figura jurídica para el Consejo, aunque éste sigue trabajando de manera interna con el representante de Bienes Comunales y el Comisariado Ejidal.

Tras su triunfo el pasado 14 de enero en la asamblea general realizada en la plaza principal de la comunidad, Lemus López comentó que ya tuvo su primer acercamiento con el presidente municipal de Los Reyes, César Enrique Palafox Quintero, con quien acordaron trabajar de manera coordinada en temas como el próximo Concurso Artístico de la Raza Purhépecha y el mejoramiento de infraestructura y espacios públicos.

Questionado sobre la posibilidad de que la comunidad busque su cambio de municipio o su independencia económica como ha ocurrido en otras comunidades indígenas en el Estado, Lemus López descartó esa posibilidad.

Finalmente, acompañado por su suplente Alicia Quintilia Morales Campos, el jefe de tenencia aseguró que su prioridad de trabajo es buscar que el Concurso Artístico de la Raza Purhépecha continúe consolidándose como el principal escaparate cultural, así como el desarrollo integral de la comunidad.

## Se viraliza video de mujer dando a luz en la sala de espera del Hospital Regional

► Madre e hijo, en perfecto estado de salud

LOS REYES, MICH.-

Tras la viralización de un video en el que se observa a una mujer dando a luz en plena sala de espera del área de urgencias, el Hospital General de Los Reyes (HGLR) se convirtió ayer en tendencia en redes sociales a nivel local, estatal e incluso nacional; afortunadamente, tanto la femina como su bebé se encuentran en perfecto estado de salud.

Ayer por la tarde comenzó a circular, principalmente en Facebook y a través de servicios de mensajería instantánea, un video grabado por un hombre hasta el momento no identificado, en el que se observa a la mujer en cuclillas prácticamente dando a luz a un costado de las sillas del área de urgencias, auxiliada únicamente por su esposo. Esta situación, aunada a la actitud de un médico que se acerca a observar y luego se retira con las manos dentro de las bolsas de su bata (incluso haciendo una señal al que graba de que dejara de hacerlo), generaron que el video se viralizara en cuestión de minutos, siendo retomado por usuarios, páginas y medios informativos, con severas críticas al hospital y a su personal arguyendo una falta de atención adecuada.

Si bien hasta ahora ningún directivo del HGLR se ha pronunciado al respecto, la propia Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) en su cuenta oficial, publicó un poco más tarde una foto de la señora y su pequeño con el siguiente texto: "nos da mucho gusto informar que Elvia Ascencio y su bebé se encuentran en perfecto estado de salud tras un parto espontáneo en el Hospital General Los Reyes". Enseguida se da la versión oficial de lo ocurrido: "tras ser revisada por el médico, determinó que la dilatación correspondía a una fase inicial del alumbramiento, por lo que en un lapso de dos horas la volverían a valorar", versión que ya había trascendido de manera extraordinaria por parte

de personal del nosocomio. El comunicado añade que "cuando se encontraba en espera, sobrevino de manera inesperada el parto que fue asistido enseguida por médicos y enfermeras, llevando a cabo todos los procedimientos y cuidados necesarios. Reiteramos nuestro compromiso de velar por el bienestar de la población, como el caso de esta paciente y su bebé a quienes seguiremos dando atención".

Cabe mencionar que al igual que el grueso de los hospitales de la Secretaría de Salud, el HGLR viene padeciendo, desde hace más de un año, de una grave falta de recursos humanos, principalmente médicos generales y especialistas, por lo que hay ocasiones en que no se dan abasto para cubrir los servicios, en especial durante turnos como el nocturno y el del día de semana.



LOS REYES, MICH.- En perfecto estado de salud se encuentran la señora Elvia Ascencio y su recién nacido, luego de dar a luz en la sala de espera del área de urgencias del Hospital General de Los Reyes.

## Supervisa Hugo Alberto Méndez trabajos de reconstrucción del puente hacia Atapan

► Constató que se cumpla con el proyecto, incluyendo la ampliación de algunas metas

LOS REYES, MICH.-

Para constatar que los trabajos, materiales y estándares de calidad estén apegados al proyecto, independientemente de que la licitación y adjudicación de la obra haya estado a cargo del gobierno del Estado, el director de Obras Públicas Municipales, Hugo Alberto Méndez Escalera, supervisó las labores de reconstrucción del puente de la carretera que conduce a la comunidad de Atapan.

El funcionario municipal comentó que la indicación del alcalde César Enrique Palafox Quintero fue la de dar seguimiento puntual a estos trabajos, además de estar en constante comunicación con la empresa encargada por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) del gobierno del Estado y las autoridades de Atapan, para cualquier aclaración o duda.

De hecho, gracias a esa comunicación, se ampliaron algunas metas: "el jefe de tenencia y los vecinos tenían la duda de hasta donde se iba a construir el alerón sobre el cauce que propició la caída del anterior muro de contención; platicamos con el encargado de la obra por parte de SCOP y nos

dijo que no estaba contemplado pero que estaba para solucionar los problemas".

Fue así que con base a la observación que se le hizo, que se amplió la meta de dicho muro de contención, que sirve de contra refuerzo, a unos 20 o 25 metros; "también se está bajando nivel de las piedras para que el agua no rebase el nivel del muro; todo el cauce va a quedar desahogado, sin nada que interfiera o sea un tapón", puntualizó.

Aclaró que el puente va a ser colado in situ, es decir no se utilizarán "baterías" o elementos prefabricados; "también revisé el diámetro de varillas y las especificaciones contempladas en el proyecto y se está cumpliendo con todo el proceso de la obra en tiempo y forma", dijo al precisar que, de acuerdo al proyecto, la inversión de 4.4 millones de pesos está plenamente justificada.

Una vez que culminaron los levantamientos y estudios correspondientes, así como el proceso de licitación, la obra inició con una aportación estatal del 60 por ciento (2 millones 640 mil pesos) y una municipal del 40 por ciento (un millón 760 mil), en este último caso a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2019.

1000 AM  
3500 watts

XEGQ

### Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. .... Noticiero "Palabra"

de 10:00 a 11:00 a.m. .... "Que te la Pongo"

de 12:00 a 1:00 p.m. .... "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. .... Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Nte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300

Commutador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098

Los Reyes, Mich.

www.xegqam.com.mx

xegqadiomilenio@yahoo.com.mx



# AMLO: Quien se gane el avión presidencial lo podrá guardar en los aeropuertos de la FAM

**SOLIDARIDAD.-**

**E**n su tercer y último día de gira de trabajo por el sureste del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que quien se gane el avión presidencial no deberá preocuparse dónde guardarlo porque lo podrá hacer en los aeropuertos que pertenecen a la Fuerza Aérea Mexicana (FAM). Acompañado por el gobernador de la entidad, Carlos Joaquín González, el titular del Ejecutivo federal recordó que será esta semana cuando se decidirá si se rifa o se vende la lujosa aeronave.

"Se termina el avión presidencial, imagínense si yo me hubiera subido a ese avión que era un palacio para los cielos, que contaba con restaurantes y alcohol. Como nos ha costado un poco venderlo, desfogarnos de ese avión, se va a rifar o todo el pueblo, y no se preocupen donde lo van a estacionar, quien se lo gane en la rifa, ahí están los aeropuertos de la Fuerza Aérea Mexicana para guardarlo".  
"Ya vamos a resolver ese problema a más tardar la próxima semana, ya vamos

a tomar la decisión y lo que se obtenga de la rifa o de la venta será para aperturar médicos para hospitales y centros de salud que tanto hacen falta".

En el evento, en el que supervisó el avance de obras de mejoramiento urbano en el municipio y en las que se invierten más de 400 millones de pesos de fondos federales, el presidente recordó que se lo ofreció el avión presidencial al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau puesto que su avión se había averiado, "pero no le entró porque su avión no tiene tantos hijos como el avión presidencial de México".

Aseguró que actualmente no hay corrupción en el gobierno federal e indicó que además de impedir que haya actos de este índole, "se estigmatiza al que sea corrupto, se va al carajo".

López Obrador aseguró que la población mexicana "está feliz, feliz, y los únicos que están medio desquicados son los que están saqueando a México y no quieren dejar de tobar, pero ya se terminó la robaría".

El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que se ofreció la aeronave al primer ministro de Canadá, "pero no le entró porque su avión no tiene tantos hijos"



## Llegan a México como asilados dos exfuncionarios de Evo Morales

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Dos exfuncionarios del expresidente boliviano Evo Morales han llegado a territorio mexicano en calidad de asilados tras librar un asilo del Gobierno interno del país suramericano. Informó este domingo la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En un comunicado, la Cancillería mexicana precisa que la noche del sábado arribaron a México "a bordo" César Navarro, exministro de Minería, y Pedro Damián Dorado, ex viceministro de Desarrollo Rural y Terras. Con una foto que muestra a ambos políticos bolivianos en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM). Maximiliano Reyes, subsecretario mexicano de Relaciones Exteriores para América Latina, les dio la bienvenida a través de Twitter.

México acogió a 2 exfuncionarios de Evo Morales. El Gobierno mexicano consiguió esta sábado acoger a estos dos exfuncionarios, quienes fueron detenidos en el aeropuerto internacional de El Alto, junto a La Paz, cuando se disponían a volar a México vía Lima.

Esto "junto a los salvconductos otorgados por el Estado Plurinacional de Bolivia", según el último boletín de prensa de la SRE. El encargado de negocios de la Embajada de México en Bolivia, Edmundo Font, junto a otros diplomáticos mexicanos, gestionó la salida de los políticos bolivianos, espion en Twitter el subsecretario Reyes. "Gracias a las gestiones diplomáticas del Gobierno de

México y al apoyo internacional, las autoridades bolivianas accionaron para atender el caso y se logró la eventual liberación de los asilados, mismos que partieron inmediatamente hacia México en un vuelo alternativo", estableció el comunicado de la cancillería mexicana.

Tras detener y liberar a los exfuncionarios, el Gobierno interno de Bolivia se disculpó por la detención, lo que embolsó a un malentendido. El Ministerio boliviano de Gobierno detalló que existen "mantenimientos de aprehensión" contra Navarro y Dorado, quienes se hallaban en la residencia diplomática de México en La Paz, junto con otros políticos de la etapa de Evo Morales en el poder, de los que algunos también enfrentan procesos judiciales.

Desde Argentina, Morales había condenado la detención de sus allegados al argumentar que ellos "contaban con salvconductos" otorgados tras "62 días asilados" en la Embajada de México en Bolivia. Morales renunció a la Presidencia de Bolivia el 10 de noviembre pasado, presionado por las Fuerzas Armadas, tras lo cual estuvo un mes asilado en México y luego pidió refugio en la Argentina. Esto ha provocado una tensión diplomática entre las autoridades mexicanas y el Gobierno interno de Bolivia, encabezado por la presidenta Jeanine Áñez, quien se postulará para continuar el cargo en las elecciones generales convocadas para el 3 de mayo.

## En vilo, nacionalidad de mexicanos en el extranjero

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Representaciones de México en el extranjero ponen en duda el otorgamiento de la nacionalidad a personas que nacieron en el exterior pero que tienen padres o abuelos mexicanos; es decir, que los primeros o los otros originarios del país o solo primeros con esta situación. Y es que, desde 2014, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con base en una "tesis asilada" de un tribunal mexicano en el que se interpretó el artículo 30 Constitucional y se determinó extender el beneficio a un supuesto que no se expresa en la Carta Magna: la dar, se otorgó la nacionalidad mexicana a una persona (primera generación) que no nació en México, pero su padre o madre sí, ha dado nacionalidad a mexicanos de segunda generación, que al igual que sus padres no nacieron en México, pero sus abuelos sí.

En los primeros días de enero de 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó una contradicción sobre el caso, en la que se detalla que la Constitución no contempla el otorgamiento de nacionalidad para personas de segunda generación que no nacieron en México, al igual que sus padres. Trazando de consulados de México en Estados Unidos, principalmente, han comenzado a pedir a la Secretaría de Relaciones Exteriores una definición sobre el caso, porque de aplicar la recién determinada por la Corte, habrá un impacto y seguramente se generará un descontento en la comunidad mexicana.

El tema se trató en la reciente Reunión Anual de Embajadores y Consules, que se llevó a cabo en enero pasado en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Consules mexicanos acreditados en Estados Unidos señalaron la necesidad de que las autoridades diplomáticas tengan una definición jurídica al respecto, ya que el pasado 3 de enero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció contra lo que hoy se aplica.

De la reunión y del criterio de la Suprema Corte, espion un oficial mexicano, se desprende que resulta improcedente la transmisión de nacionalidad mexicana en cualquier supuesto distinto a lo que se establece en el artículo 30 Constitucional. Desde 2014, la SRE ha dado nacionalidad a mexicanos de segunda generación: sus padres no nacieron en México, pero sus abuelos sí. Ante tal situación, funcionarios diplomáticos mexicanos, resultan ya improcedentes los trámites que con anterioridad se han recibido en las representaciones de México en Estados Unidos, por tal motivo, así como lo expusieron en la Guía Consular, en la que se especifica (recorrido) a la tesis asilada para

otorgar la nacionalidad vía el registro de nacimiento, a los hijos nacidos en el extranjero (segunda generación), de padres también nacidos en el extranjero (primera generación) y quienes obtuvieron la nacionalidad mexicana mediante sus padres nacidos en México.

Según fuentes diplomáticas, el área jurídica de SRE analiza el caso para tomar una determinación. El hecho En 2013, un mexicano nacido en Londres, Inglaterra, obtuvo la nacionalidad mexicana porque sus padres sí nacieron en México; sin embargo, el caso se complicó cuando el mexicano nació en Londres (que no dar a su hijo, también nacido en el extranjero, la nacionalidad mexicana. La madre de la menor es inglesa. Al hacer la petición a la SRE vía representación diplomática, se le negó la nacionalidad a la menor, por lo que se promovió un amparo indirecto contra dicha negativa. El amparo fue concedido y un Tribunal Colegiado confirmó la sentencia de que por el hecho de que la menor es de padre mexicano (aunque ésta no nació en México) sí tiene derecho a la nacionalidad. Te puede interesar: EU denuncia que migrantes forman familias falsas para cruzar la frontera En virtud de ello, Relaciones Exteriores emitió circular que autorizó a las Oficinas Consulares a proceder con el registro de nacimiento de los hijos nacidos en el extranjero cuando alguno de ellos ostente la nacionalidad mexicana. En 2018 surgió otro caso de una mexicana nacida en Estados Unidos que obtuvo la nacionalidad a partir de que sus padres nacieron en territorio mexicano. Ella se casó en Chihuahua, pero tuvo a una niña en Texas, Estados Unidos. La mujer solicitó el registro civil de Chihuahua la inscripción de nacimiento de su hija para obtener la nacionalidad mexicana; no obstante, la petición le fue negada. En consecuencia, se interpuso un recurso de revisión. Un Tribunal Colegiado confirmó la negativa bajo la consideración del artículo 30 constitucional.

Según círculos consulados, se ha registrado como nacionales mexicanos a personas que, por estar fuera del supuesto constitucional, no les corresponde ser mexicanos. Ahora lo que se vive, comentaron, es incertidumbre sobre lo que pasa con las personas ya registradas, además de que con la nueva decisión de la SCJN se generará, posiblemente, descontento en la comunidad mexicana en el extranjero cuando se instrumente porque ahora habrá que explicar por qué se pudo antes y ahora no. Es por ello que la diplomacia consular en el exterior urge a las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores a una pronta definición e instrucción.

## Motociclista Responsable



# Instituciones dan “la espalda” a policías

*Reducción presupuestal federal al Fortaseg vulnera la capacidad operativa de corporaciones*

**Osberto Noé Alcántar ofrendó su vida por la tranquilidad de Uruapan; Esperan su sacrificio no sea en vano**

ISRAEL ROBLEDO ESTRADA  
URUAPAN, MICH.

Como parte de una ola de violencia infrenable, el policía municipal Osberto Noé Alcántar conocido entre sus compañeros como “El Cachorro” no se pudo sobreponer de las lesiones causadas por el impacto de proyectiles de arma de fuego durante un enfrentamiento a balazos con un grupo de civiles armados, el hecho registrado a escasas cuadras del centro, evidenció tanto la ausencia de equipamiento de uniformados, como la correcta coordinación del sistema de emergencias 911 con otras corporaciones policíacas.

Ante una ola de violencia imparable en este y otras regiones del estado, el sacrificio de Osberto Noé Alcántar, quien el pasado 11 de enero cumplió la edad 35 años, destacaba entre sus compañeros por ser un elemento ejemplar, bondadoso en sus tareas y solidario con sus semejantes, recibió un proyectil de arma de fuego en la cabeza que causó horas

más tardes su muerte cerebral, el sábado por la noche se decretó su final fallecimiento, en tanto otros dos uniformados permanecen hospitalizados con heridas de consideración.

El hecho reportado el mismo viernes, señala la ubicación de dos vehículos con características similares a los responsables de un ataque perpetrado en Torreo El Bajo, de hecho, en la colonia Barrio de San Pedro ocurrió el primer enfrentamiento, que avanzó a balazos por diferentes calles tras una pelucosa persecución que culminó en el cruce de las calles 5 de Febrero y avenida Juárez, ahí, uno de los responsables fue detenido, sin embargo, no fue hasta horas después que fue revelada su identidad como el líder de una célula delictiva, lo que además derivó con una reacción violenta con el robo e incendio de varias unidades principalmente de carga.

La acción policiaca, generó temor entre las filas de uniformados, ya que no se trató de una operación de inteligencia, fue un acto circunstancial de revisión policial, por ello mismo el miedo a que ocurra una venganza en contra de uniformados, quienes revelaron que solo portan 15 cartuchos por arma corta y 30 cartuchos por arma larga, porque de municiones insuficiente para soportar un enfrentamiento como

el ocurrido el viernes, quienes tienen chalecos antibalas, la placa de protección esta caducada o su vida útil concluyó, la mayoría tiene que comprar equipo extra personal para defenderse, carecen de licencia personal de portación de armas y solo están basados en la licencia colectiva de la corporación, las radio patrullas se encuentran, la mayoría en mal estado, y de seguro de vida o de prestaciones mayores nadie sabe, puesto que una vez fallecidos los elementos, sus deudos viven una odisea para recibir prestaciones sociales de mayor nivel por parte del estado y la federación.

El acto heroico policial protagonizado el viernes, según propios participantes, no fue ni un hecho coordinado, ni una labor de inteligencia, fue el ejercer con seriedad el trabajo policiaco, fue dar respuesta con sacrificio de la propia vida de la demanda de seguridad y freno a la violencia que reclama la sociedad, sin embargo, el nivel estatal y el reciente recorte presupuestal del 15% por parte de la Federación al esquema del Fortaseg 2020, deja a los elementos en una literal orfandad, cada día más vulnerables, ante el débil castigo a la delincuencia y los grandes impedimentos legales, materiales y operativos de las fuerzas policíacas.

# Realiza FGE actos de investigación por fosa clandestina con 11 cadáveres en Lomas de Zumpimito

URUAPAN, MICH.

Derivado de tareas de investigación, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), localizó un predio que era utilizado para inhumaciones clandestinas, en la colonia La Loma, en esta ciudad.

Como parte de las labores de investigación emprendidas para la localización de una persona reportada como desaparecida, personal de la Fiscalía obtuvo información que advertía que, en un predio ubicado en el camino viejo a Zumpimito, había excavaciones y tierra removida que estaban cubiertas con ramas, por lo que una vez que el personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen, realizó la inspección en el lugar, se percató que en el sitio había restos humanos.

Durante las labores que hasta el momento se han realizado en la zona, se localizaron 11 cadáveres en estado de descomposición, mismos que fueron trasladados al Servicio Médico Forense, en apego a los protocolos, para que se practique la necropsia de ley y los respectivos dictámenes periciales.

Personal de la Fiscalía General del Estado permanece en el lugar para continuar con la inspección y llevar a cabo los correspondientes actos de investigación que permitan el esclarecimiento de los hechos, contemplados y sancionados por el artículo 185 del Código Penal del Estado de Michoacán, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, además de otras conductas de tipo penal que se deriven.

# Crucial la conservación de humedales por su impacto en la biodiversidad: Mayela Salas

PUZQUIARO, MICH.

En el marco del “Día Mundial de los Humedales” celebrada cada año por la Convención de Ramsar, con un impacto internacional, que se especializa en la difusión de información para la conservación y manejo de los humedales, como hábitat clave para la biodiversidad. La Diputada Local Mayela Salas asistió como invitada especial por el Gobierno del Estado mediante la SEMACODET, SEMARNAT y la CONANP.

Mayela Salas dijo que, afortunadamente Michoacán por su gran riqueza, posee nueve humedales protegidos por la Convención Ramsar que abarcan una superficie

total de ciento veintidós mil seiscientos setenta y siete hectáreas, pero es importante trabajar en su conservación permanentemente.

Señaló que, es crucial brindar atención por el gran impacto a la biodiversidad, ya que los humedales se caracterizan por tener una gran diversidad de flora y fauna, pues son zonas en las que el agua es el principal factor que controla la reproducción vegetal y animal.

Lamentó, que estos humedales se vean amenazados actualmente gracias a la mala educación ambiental, la indiferencia de los ciudadanos, construcciones ilegales e ilegales, rellenos sanitarios, cambio de uso de suelo, deforestación,



contaminación, y otros factores; por lo que es un gran reto hacer que sociedad y autoridades se sumen en un mismo objetivo en pro de su conservación.

Cabe destacar, que Mayela Salas presentó en octubre del 2019 en el Congreso del Estado, una reforma a la ley de cambio climático, para incluir la protección de los humedales en el estado de Michoacán. Reafirma su compromiso por la conservación de ecosistemas fundamentales en beneficio de los michoacanos.



## PRI y MC, dispuestos a debatir financiamiento a partidos

Alejandro Páez Morán  
CIUDAD DE MÉXICO.-

Movimiento Ciudadano y PRI le tomaron la palabra al dirigente interino de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar y se dijeron dispuestos a abrir el debate sobre el recorte al financiamiento de los partidos pero lo conciliaron e incluir una serie de temas igual de importantes como la autonomía del INE y la viabilidad de la democracia en México.

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, aseguró que si bien se requiere recortar prerrogativas a los partidos,

también se requiere una reforma integral para que el sistema electoral realmente le sirva a los ciudadanos.

Asimismo le pidieron abrir la discusión para eliminar la sobrerrepresentación en el Congreso, poner candados a la transferencia de escaños vía coaliciones y fortalecer la autonomía del INF, incluyendo terminar con las cuotas y el mayoritismo en la próxima elección de Consejeros y Consejeras.

Además de ello, consideró que se requiere discutir también los temas que le interesan a México como una reforma integral en

materia de justicia transicional, derechos de las víctimas y construcción de paz, temas olvidados por este gobierno.

También una revisión técnica de la reforma de salud y una mesa de coordinación con las entidades federativas, un cambio en la política migratoria para que se respeten derechos humanos y derecho al asilo y una estrategia nacional de combate a la violencia contra las mujeres y de protección a periodistas y defensores de derechos humanos.

De igual manera un viraje en la agenda de medio ambiente,

particularmente en la política energética, que ha significado un retroceso y debería orientarse hacia estrategias sustentables de energías limpias, así como el fortalecimiento del SNA y revisión de la política anticorrupción del gobierno, contemplando reabrir expedientes como el de Manuel Bartlett.

"En Movimiento Ciudadano creemos que si vamos a hablar de reformas constitucionales, éstas no pueden ser aisladas ni a capricho; hay temas que le urgen al país y es hora de construir soluciones", demandó.

Por su parte, el dirigente

nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró "inadmisible que algunos engrredos en el poder se pronuncien por reducir los dineros a los partidos políticos, que somos los contrapesos por excelencia, y quienes debemos disputar el poder en las urnas en la normalidad democrática".

Indicó que la discusión del financiamiento a los partidos no es una cuestión de dinero, sino de democracia, toda vez que todo el presupuesto que se les destina es apenas el 2.5% de la bolsa que el Ejecutivo tiene para repartir en sólo siete programas sociales.

## Gasta Senado 254 millones de pesos para remodelar sus instalaciones

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con un costo de 254 millones de pesos, el Senado remodeló y reparó una serie de daños que arrastraban a las instalaciones de la Cámara Alta desde filtraciones de agua, sistemas contra incendios, cambios de alfombras y hasta 13 nuevos elevadores.

Después de 6 semanas de trabajos de mantenimiento y remodelación, las instalaciones del Senado quedaron listas para arrancar los trabajos del periodo ordinario de sesiones y garantizar la protección civil, seguridad de las personas y la operatividad del Recinto Legislativo.

Hay dos mil iniciativas pendientes de dictaminar, 17 nombramientos pendientes en comisiones, 39 nuevos nombramientos serán remitidos para su atención por los sujetos facultados, y 13 instrumentos internacionales.

De acuerdo con un Reporte de Obra realizado por la Secretaría General de Servicios Administrativos, se afirmó que desde legislaturas anteriores se habían registrado fallas de origen en dicha infraestructura, que ya fueron reparadas o corregidas.

La primera piedra para su construcción del Senado se colocó el 11 de diciembre de 2007 y el edificio fue inaugurado el 20 de diciembre de 2010. A nueve años de haber recibido el inmueble, no se le

había proporcionado mantenimiento mayor.

Además de la falta de mantenimiento estructural, se detectaron sistemas y equipos que presentaban obsolescencia tecnológica y altos costos de mantenimiento.

Por ello, en la actual Legislatura se consideró impostergable llevar a cabo las obras, en virtud de que algunas de esas deficiencias de origen o por desgaste representaban incluso un riesgo para la seguridad, la integridad física y la salud de las personas.

En el Reporte de Obra de la mencionada área administrativa, se detalla que se realizó el mantenimiento y renovación del equipo de extracción de aire, del Salón de Sesiones del Pleno, el cual, desde hace nueve años, no fue conectado a los extractores y sólo reciclaba el monóxido de carbono y había concluido su periodo de vida útil.

También fue reemplazado por un sistema que permite extracción del CO2, mitiga el ruido, mejora el sistema de ventilación y cumple con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM 081 ECOL-1984.

Se compararon 13 elevadores: 7 para sustituir, con cabinas de mayor capacidad, a otros 7, y 6 para aumentar el número de elevadores y la capacidad total de transporte.

Además se continúa la ejecución de este proyecto con la realización de la obra de construcción de 6 cubos que albergarán igual número de elevadores nuevos con una capacidad de 15 usuarios cada uno, así como para la adecuación (cambio de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y especiales) de 7 cubos ya existentes para sustituir 7 elevadores con otros de mayor capacidad (de 5 a 8 personas cada uno).

## Se definirá próxima semana futuro del avión presidencial: AMLO

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la semana próxima quedará finiquitado el futuro del avión presidencial, ya sea en venta o mediante una rifa en la que participaría el pueblo de México.

El mandatario detalló que los recursos obtenidos se destinarán a equipar centros de salud a lo largo del país.

"A más tardar la semana próxima vamos a tomar la decisión, lo que se obtenga por la rifa o venta de ese avión presidencial se va a ocupar para equipos médicos y de salud", afirmó ante el aplauso de los asistentes.

"No se preocupe el que se lo saque por dónde lo van a estacionar; ahí van a estar los aeropuertos de la Fuerza Aérea Mexicana, ellos se encargarán de guardárselo al ganador", apuntó.

López Obrador dijo, ante la gente reunida en el polideportivo de Playa del Carmen, que los mexicanos no deben preocuparse por dónde van a guardar la aeronave en caso de resultar premiados en la rifa del avión.

Afirmó que los hangares de la Fuerza Aérea Mexicana estarán listos para albergar el avión presidencial en asistencia al ciudadano ganador de la rifa.

El jefe del Ejecutivo reconoció que deshacerse del avión ha resultado una tarea difícil para su gobierno por los lujos con los que cuenta. Narró que la semana pasada se puso en contacto con Justin Trudeau para ofrecerle la aeronave ante una falla que presentó el transporte del primer ministro, sin embargo, este rechazó la oferta por lo oneroso.

"No le entró porque el avión que se le averió es de menor calidad, no tiene tantos lujos como el avión presidencial, por eso como nos ha costado un poco de trabajo venderlo, deshaceremos de él, ese avión se va a rifar a todo el pueblo", afirmó.

El avión presidencial José María Morelos está valuado en 130 millones de dólares y está en la espera de regresar al país desde un hangar de la Boeing en California, donde fue llevado para ofrecerlo a posibles compradores con asistencia de la ONU.

Después de un año y no tener opciones de compradores, Banobras, que compró el avión, determinó traer de regreso la aeronave y ponerla a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional.

### Atento aviso

### Empresa Constructora

Solicita el Siguiete Personal:

\*Ayudantes Generales

Interesados, favor de comunicarse a los teléfonos

753-162-05-14 // 553-244-48-81



# Promueven en colonias zamoranas el *Manual del Buen Vecino*

Alejandra LÁZARO AGUILAR  
ZAMORA, MICH.-

Personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en Zamora lleva a cabo trabajo en las colonias del municipio, para promover el "Manual del Buen Vecino", que permita fortalecer el tejido social y evitar un daño mayor.

Alejandra Guadalupe Origel García, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en Zamora, sostuvo que se trabaja en el proyecto de un "Manual del Buen Vecino", el cual se entrega a los ciudadanos y contiene los valores que en ocasiones se han perdido, son tan sencillos que en ocasiones se olvidan.

Incluye desde un "buenos días", "buenas noches", hasta la forma de organizar a los vecinos para que ellos mismos se conozcan y sepan cómo cuidarse, lo que lleva cuidar a sus propias familias y es un ganar ganar para todos los involucrados.

Mencionó que son acciones pequeñas, incluso que pasan desapercibidas en ocasiones, pero importantes para fortalecer una comunicación entre los vecinos, cuando es buena la relación entre ellos se puede trabajar mucho mejor, en temas de seguridad, prevención, atención, cuidados, entre otros, que es lo que se desea lograr.



ZAMORA, MICH.- Alejandra Guadalupe Origel García, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en Zamora.

# Demandan vecinos de El Guamúchil reasfaltado del camino de acceso

ZAMORA, MICH.-

En reciente visita de trabajo, la Directora de Desarrollo Social, Juanita Cárdenas, recibió por parte de habitantes de la comunidad El Guamúchil, la petición del reasfaltado del camino de acceso a dicha comunidad.

La respuesta de la funcionaria fue que de manera conjunta con la Dirección de Obras Públicas y el

alcalde Martín Semagutay Cárdenas, verán la manera de que esta obra se inicie a la brevedad, ya que por muchos años ha quedado sin ser atendida.

Por su parte, el subdirector Salvador Huelzo señaló que personalmente, con el Director de Obras Públicas, Miguel Aviña García, verificará si se cuenta con el material necesario para agilizar las acciones y solucionar esta necesidad a la brevedad.



ZAMORA, MICH.- En malas condiciones se encuentra el camino a la comunidad El Guamúchil, por lo que vecinos demandan el reasfaltado del mismo.

# DIARIO abc ZAMORA

BENEFICIAS A 200 FAMILIAS

# Entregan 1,600 aves de traspatio, en Jacona

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos, a través de la dirección de Desarrollo Rural, hicieron entrega de 1 mil 600 aves de traspatio, beneficiando a 200 familias del municipio, un apoyo que se efectuó gracias al recurso propio del Ayuntamiento.

El acto de entrega tuvo lugar en la Unidad Lázaro Cárdenas, donde la alcaldesa Adriana aseguró que el objetivo del programa va encaminado a abastecer a las familias que así lo solicitan y de esta manera fortalecer su economía; por lo que garantizó seguir trabajando de la mano con el regidor de Desarrollo Rural Agustín Romero Mora y el titular de la dirección Miguel Plancarte Bravo, quienes de manera conjunta lograron este apoyo para las familias del municipio.

La entrega consistió en paquetes de aves de la raza Rhode Island y Plymouth vacunadas y sanas, con un tiempo de vida productiva por gallina superior a los 4 años, y con la posibilidad de duplicar el número de pollos a corto plazo, siendo aves muy resistentes y mejores productoras de huevo entre las razas de doble propósito, generando una producción de 200 a 300 huevos al año, a partir de los 6 meses de edad.

A su vez, los beneficiarios manifestaron su agradecimiento a la alcaldesa Adriana, por conjuntar esfuerzos y manifestarse en acciones que dejan claro que son un gobierno que siempre está pensando en el beneficio de las familias, fortaleciendo la economía y mejorando la condición de vida de los jaconeses.

Durante el evento se anunció una segunda entrega, en el cual se considera el beneficio para familias de la tenencia de La Planta.

# Piden a Cocotra ampliación de ruta en colonia El Vergel

Alejandra LÁZARO AGUILAR  
ZAMORA, MICH.-

Vecinos de la colonia El Vergel han solicitado una vez más a la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra) en Zamora, que amplíen la ruta de El Vergel, la cual es la más corta de la ciudad y presta un servicio irregular para los ciudadanos, quienes deben esperar en ocasiones más de 30 minutos para poder abordarla, por la falta de unidades.

Juan Carlos Ramírez Bautista, vecino de la colonia El Vergel, comentó que con un grupo de colonos han acudido a la Cocotra a solicitar la adecuación de la ruta, pues ésta es muy corta, quienes deben pagar dos camiones para poder llegar a varios sitios, además de que tarda mucho en pasar, no hay horarios definidos y hacen paradas en cualquier parte.

"Estamos pugnando para que se amplíe la ruta, se respeten los señalamientos, los camiones se paran a media calle, van a la hora que quieren, no hay un control y la situación es que estamos buscando que se amplíe a más colonias porque realmente afecta al bolsillo, porque solo recorre 5 de Mayo, Jardines y El Vergel".

Aseguró que hay rutas que pagan los 9 pesos y pueden trasladarse de diferentes colonias de Zamora y Jacona y viceversa, además de tener más unidades; y mejoras en el trato de los choferes con las personas.

"Ya hemos acudido con Armando Villanueva, encargado de la Cocotra en la región, está enterado, al mismo gobernador se lo hemos expuesto y pues nada, sigue neutra la situación, ojalá nos hagan caso". Esta problemática afecta a los vecinos de El Vergel, Nueva Grecia, como los fraccionamientos que están en los alrededores como Habitacional del Parque, El Paraíso y los alumnos del Cendi, entre otros.



## Región Zitácuaro, primera en cumplir con Plan Municipal de Seguridad

Se hizo en corto plazo y fue parte de los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán

Encabeza Gobernador reunión de la Mesa de Coordinación en el municipio de Angangueo.

ANGANGUEO, MICH.- En cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, la Región Zitácuaro, conformada por 16 municipios, entregó hoy de manera puntual su Plan Municipal de Seguridad, con el objetivo de fortalecer el trabajo institucional en la estrategia de seguridad.

Con ello, la Región Zitácuaro se convirtió en la primera de la entidad en cumplir con esta responsabilidad.

"Me da mucho gusto, los felicitó que ya hayan elaborado su Plan Municipal de Seguridad porque ahora ya tenemos un panorama distinto. Históricamente el problema ha sido el tema de la seguridad y de la Policía; no le carguemos todo el trabajo a la Guardia Nacional y hagamos la parte que nos toca", puntualizó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la reunión de la Mesa de Coordinación, que sesionó este sábado en el municipio de Angangueo.



El mandatario estatal reiteró el compromiso de su gobierno de brindar el apoyo a sus municipios para que alcancen su estado de fuerza ideal y dejar así la región en mejores condiciones.

El estado plan contiene objetivos específicos para aumentar el estado de fuerza de los municipios con base en su densidad poblacional y promover a las agencias para que tengan su Certificado Único Policial, así como para trabajar en particularidades de cada demarcación a fin de reducir los índices delictivos e incentivar los programas sociales.

"Derivado del compromiso de reuniones con los alcaldes para desahogar el Plan Municipal de Seguridad de cada uno de los municipios, hoy los 16 demarcaciones de la región han cumplido cabalmente con entregarlo; esto ayudará a la certificación y profesionalización de sus policías y para que cuenten con sus estados de fuerza ideales que nos ayudará a la vez a tener el estado local de fuerza al que aspiramos en el estado que es de 22 mil elementos", destacó el secretario

de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

En el encuentro también se acordó seguir fortaleciendo las tareas de seguridad en las fronteras con otras entidades, en este caso, con el Estado de México, para evitar la incursión de células delincuenciales.

También se convino intensificar las campañas contra las ediciones, además de los foros "Escuela" para trabajar desde la familia y las escuelas en acciones preventivas.

En la reunión también participaron el primer subinspector de la Guardia Nacional, Ricardo Vilagrán Favela, coordinación regional Michoacán 2, que comprende las zonas de Zitácuaro e Hidalgo; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Delgado Castellanos; el fiscal regional de Zitácuaro, Francisco Herrera Franco, así como los presidentes municipales de Angangueo, Ocampo, Serguín, Susupuata, Talpujehus, Tuapan, Imba, Zitácuaro, Aporo, Contapeo, Tuzánita, Juárez, Epiracio Huera, Mamvato, Jungapeo e Hidalgo.

## Tiene Tarímbaro más y mejor sistema de agua potable: CEAC

En la Región Puruándiro, en la que va de la administración, se han invertido más de 74 millones de pesos en 44 obras y acciones en materia hidráulica

TARÍMBARO, MICH.- Tres vivir durante 47 años en San José de la Trinidad con escasez de agua, decía Guadalupe Núñez, junto con otros 663 habitantes, podrá contar con el servicio del vital líquido de manera regular, al entregarse el equipamiento y construcción de la línea de conducción de agua potable del pozo profundo al tanque superficial de la localidad.

El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), ejecutó esta obra hídrica que viene a representar una transformación en la vida cotidiana de las personas de la comunidad conurbada a la capital michoacana.

Con una inversión de un millón 992 mil pesos, procedentes del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), la

dependencia realizó la instalación de una bomba sumergible de 10 caballos de fuerza, aeromotor a tensión plena, tren de descarga de 3 pulgadas de diámetro con válvula de admisión y expulsión de aire, manómetro, medidor de flujo y piezas especiales.

También, señaló el coordinador general de la CEAC, Germán Tena Fernández, se llevó a cabo la colocación de 730 metros de tubería de 2.5 y 3 pulgadas en la línea de bombeo, la construcción de casaca para controles y el equipo de elevación, así como la protección del sitio con malla ciclónica.

Durante el evento inaugural, las y los vecinos manifestaron que siempre había sido un problema el escape mismo del líquido, porque cada cada 2 días durante unas 2 horas más o menos, pero ahora, agradecemos al Gobernador Silvano Aureoles Conejo y a su gobierno, por ayudarnos con esta situación, expresaron.

Es de destacar que, de 2016 a la fecha, el Gobierno de Michoacán ha aplicado recursos en Tarímbaro por 11 millones 892 mil pesos, lo cual se ha visto reflejado en perforaciones, repeticiones y equipamientos de pozos y



líneas de conducción de agua potable en la cabecera municipal, Felipe Ángeles y San José de la Trinidad.

En Huandacenes, Germán Tena y la alcaldesa Celsidonia Guzmán, también hicieron entrega de la rehabilitación de 351 metros de tubería del colector principal en la calle Morelos Sur, en donde son beneficiados 3 mil 250 habitantes y se sumaron recursos con el ayuntamiento para esta nueva infraestructura que incluye la reposición con concreto hidráulico del pavimento y suma 795 mil 849 pesos de inversión.

Además, en la Región Puruándiro, en la que se ubican Tarímbaro y Huandacenes, en lo que va de la administración se han invertido 74 millones 126 mil pesos en alrededor de 44 obras y acciones en materia hidráulica, en municipios como Benjamín, Santa Ana Maya, Huamiquero, Charo, Copándaro, Quiéres, Chucándiro, Perindicuarum, Indaparapeo, José Sisto Vertuzco, Jiménez y Morelos, por mencionar algunas.



# Se mantendrá sin cambios el precio de la tortilla, en esta región

■ Industriales de ese ramo asumirán los aumentos en costos de producción

Elisa Tamara ESTRADA  
URUAPAN, MICH.

Pese a que en otras regiones del estado y del país siguen presentándose incrementos en el precio de la tortilla, alcanzando hasta los 22 pesos por kilogramo, establecimientos aglutina-

dos a la Asociación de Industriales de la Masa y la Tortilla de Uruapan no aplicarán aumento al precio de su producto al público, salvo que se eleve de manera significativa el costo de producción, aseguró Everardo Jiménez Alvarado, presidente de dicha agrupación.

Mencionó que la inestabilidad del precio de la tortilla se debe a los costos de producción, toda vez que materias primas como harina de maíz y en grano, así como el servicio de energía eléctrica y del gas LP, también tie-

nen variantes.

Pese a la variación al alza, consideró que en esta región el precio de la tortilla -entre 18 y 20 pesos el kilogramo- se mantiene razonable y está acorde al poder de compra de los consumidores, mientras que en municipios como Lázaro Cárdenas y Apatzingán, ya llegó a los 22 pesos.

Recordó que a principios de diciembre del año pasado comenzaron los primeros ajust-

tes por parte de los agremiados de la región, al aumentar de uno a dos pesos el precio del kilogramo, pues el costo de la tonelada de maíz, del cual el proveedor es Maseca, se incrementó en 600 pesos por tonelada.

Finalmente, explicó que el precio de la tortilla no está regulado ni existe una tarifa oficial, sino que lo fija cada propietario de tortillería en base a sus costos de producción y margen de ganancia al que aspira.

## Mientras no se haga una eficiente labor de vigilancia, seguirán los incendios forestales

Elisa Tamara ESTRADA  
URUAPAN, MICH.

El mayor riesgo de incendios que enfrenta el principal pulmón de Uruapan, que lo comprenden el Cerro de la Cruz y La Charanda, es no tener medidas preventivas y vigilancia permanente, y para ello se debe contar con drones que sobrevuelan las zonas forestales de este pulmón, en el cual ya se han presentado más de seis conatos en lo que va de este año, pese a que faltan meses para que inicie oficialmente la temporada de estiaje 2020, señaló Carlos Reza Chávez, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de San Miguel.

Comentó que recientemente -concretamente el domingo 26 de enero- el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacodet), entregó poco más de doscientos mil pesos que serán utilizados para construir presas de gavión que retengan el material forestal que arrastra el agua de lluvia a través de barrancas, y con ello disminuir el

riesgo de inundaciones o daños mayores en la zona urbana de esta cabecera municipal, pues el cerro y las colonias de la zona norte están totalmente unidos.

Los conatos de incendios, expuso, comenzaron a registrarse en noviembre del año pasado y todos se han atendido con prontitud por brigadistas municipales Los Delfines, sin embargo, la comunidad a través del programa de Ejido Verde, ha logrado el pago y contratación de tres grupos de siete personas que construyen guardarrayas en los 12 polígonos que fueron beneficiadas a través del programa de Ejido Verde en el cerro de La Cruz.

En el caso del tramo que corresponde al cerro de La Charanda, dijo que éste pertenece a la Comunidad Indígena de San Juan Bautista y desconoce los trabajos que se realizan.

labor que hemos hecho en más de 80 años de existencia, pero lo que recaudan va a cualquier parte menos a este cuerpo".

Reiteró que la campaña anual de donación para los bomberos voluntarios de Uruapan se realiza exclusivamente los dos últimos meses del año, "y quienes están autorizados a pedir ayuda lo hacen portando el uniforme o la playera de la institución, además de que siempre anunciamos el inicio y el final de nuestra colecta".

Destacó que le ha dado especial importancia a la transparencia en el origen y destino "del dinero que la gente nos ha confiado; por eso me da mucha pena que haya quienes utilizan nuestro nombre a fin de reunir dinero que no va a dar a donde el donador lo destinó", finalizó.

## Nadie debe pedir dinero a nombre de Bomberos Voluntarios: Jesús Flores Paz

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.

El presidente del Patronato del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, A.C., Jesús Flores Paz, pidió a la población no dejarse engañar por quienes utilizan el nombre de esa institución para pedir apoyo en especie o efectivo.

"Los bomberos voluntarios de Uruapan tenemos solamente una campaña anual para pedir donaciones que nos permitan atender las llamadas de auxilio que hace la gente, y esa campaña es del 1 de noviembre al 31 de diciembre", recalzó el también empresario, que este mes cumple cuatro años como presidente del mencionado patronato.

Dijo que existen personas y grupos que a lo largo de todo el año se ubican en distintos puntos de alta afluencia ciudadana para pedir "cooperación para los bomberos de Uruapan, aprovechando la

**GRUPO MEGACERO**

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE... Pienso en MEGACERO!

**UNIVA**  
La Universidad Católica

**Impulso Profesional**

Licenciaturas para gente que trabaja.

**Derecho**

Inicio: enero 2020

452 503 1261



www.univa.mx



# Tiene Tarímbaro más y mejor sistema de agua potable: CEAC

*En la Región Puruándiro, en lo que va de la administración, se han invertido más de 74 millones de pesos en 44 obras y acciones en materia hidráulica*

TARÍMBARO, MICH

Tras vivir durante 47 años en San José de la Trinidad con escasez de agua, doña Guadalupe Núñez, junto con otros 660 habitantes, podrá contar con el servicio del vital líquido de manera regular, al entregarles el equipamiento y construcción de la línea de conducción de agua potable del pozo profundo al tanque superficial de la localidad.

El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenas (CEAC), ejecutó esta obra hídrica que viene a representar una transformación en la vida cotidiana de las personas de la comunidad conurbada a la capital michoacana



Con una inversión de un millón 992 mil pesos, procedentes del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), la dependencia realizó la instalación de una bomba sumergible de 10 caballos de fuerza, arrancador a tensión plena, tren de descarga de 3 pulgadas de diámetro con válvula de admisión y expulsión de aire, manómetro, medidor de flujo y piezas especiales.

También, señaló el coordinador general de la CEAC, Germán Tena Fernández, se llevó a cabo

la colocación de 730 metros de tubería de 2.5 y 3 pulgadas en la línea de bombeo, la construcción de caseta para controles y el equipo de cloración, así como la protección del sitio con malla ciclónica. Durante el evento inaugural, las y los vecinos manifestaron que siempre había sido un problema el abastecimiento del líquido, porque caía cada 2 días durante unas 2 horas más o menos, pero ahora, agradecemos al Gobernador Silvano Aureoles Conejo y a su gobierno, por ayu-

darnos con esta situación, expresaron.

Es de destacar que, de 2016 a la fecha, el Gobierno de Michoacán ha aplicado recursos en Tarímbaro por 11 millones 892 mil pesos, lo cual se ha visto reflejado en perforaciones, reposiciones y equipamientos de pozos y líneas de conducción de agua potable en la cabecera municipal, Felipe Ángeles y San José de la Trinidad

En Huandacareo, Germán Tena y la alcaldesa Celedonia Guzmán, también hicieron entrega de la rehabilitación de 351 metros de tubería del colector principal en la calle Morelos Sur, en donde son beneficiados 3 mil 250 habitantes y se sumaron recursos con el ayuntamiento para esta nueva infraestructura que, incluye la reposición con concreto hidráulico del pavimento y suma 795 mil 849 pesos de inversión. Además, en la Región Puruándiro, en la que se ubican Tarímbaro y Huandacareo, en lo que va de la administración se han invertido 74 millones 126 mil pesos en alrededor de 44 obras y acciones en materia hidráulica, en municipios como Perjamillo, Santa Ana Maya, Huaniqueo, Charo, Copándaro, Cuitzeo, Chucándiro, Panindicuaró, Indaparapeo, José Sixto Verduzco, Jiménez y Morelos, por mencionar algunos.

## Exitoso "Domingo Familiar" en su nuevo horario

*Durante enero el programa municipal se fortaleció con mayor afluencia de niñas, niños y jóvenes*

URLAPAN, MICH

Ayer por la mañana se llevó a cabo la quinta edición del "Domingo Familiar" del 2020, que en esta ocasión se desarrolló en su nuevo horario. Este esquema se fortaleció durante enero con la nutrida afluencia de niñas, niños y jóvenes.

De lo anterior dio cuenta la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, al explicar que las instrucciones del alcalde Víctor Manuel Manríquez González se modificó el horario de este programa, que a partir de este 2 de febrero será de 9:30 a 13:30 horas.

Con ello, abundó, se busca brindar un horario de actividades para que más niñas, niños y jóvenes acudan en compañía de sus mamás y papás a disfrutar de las mismas en un entorno de sana convivencia.



Comentó que durante enero la afluencia a este esquema se fortaleció, por lo que el objetivo es mantener esa buena inercia durante el resto del año, ya que el "Domingo Familiar" se lleva a cabo sin interrupciones cada fin de semana.

Las mascotas son también una constante, anotó Perla del

Río, al comentar que los asistentes disfrutaban también al pasear en bicicleta o patines.

Por último, destacó el saldo blanco registrado en esta quinta edición del año gracias al puntual y constante trabajo de los elementos tanto de Protección Civil como de Seguridad Pública.